

Pacificación Política del País PROYECTO SOCIALISTA

EL Grupo Parlamentario Socialista ha sometido a la consideración de la cámara joven un proyecto de amnistía para todos los delitos políticos, sociales y de opinión. Será una amnistía amplia, generosa, por cuanto reintegrará a sus cargos a militares, políticos, profesores, actualmente procesados o condenados. En los fundamentos de este proyecto, publicados en una edición anterior, sus autores señalan con toda justicia que la pacificación política del país es una tarea previa a la solución de los graves problemas que nos afligen.

En efecto, ¿cómo emprender una labor sincera, eficaz, en favor de la reconstitución nacional si la familia argentina se encuentra dividida por odios, por celos, por persecuciones que no hacen sino dispersar energías que podrían encuadrarse en un sentido constructivo?

La república inicia su nuevo período parlamentario en una situación económica difícil. El panorama de problemas a resolver se complica cada vez más. Problemas económicos, institucionales, de reajuste financiero, etcétera, están adquiriendo ya un volumen aterrador. Tenemos que llevar movimiento al campo y mejorar la situación de miseria de las peonadas y agricultores, tenemos que luchar contra la desocupación, que amparar al empleado y al obrero, que conseguir mercados para nuestra producción, que elevar el nivel de vida de nuestro pueblo y garantizar el pleno ejercicio de las libertades públicas. Y frente a esta masa de cuestiones tan importantes y vitales para la marcha de la nación, vamos a destinar nuestra preocupación a pleitos políticos, a represalias mezquinas, a persecuciones que alcanzan a veces caracteres de manías?

Es evidente que la primordial tarea que deben realizar los poderes públicos es la relativa a la pacificación nacional. Es preciso calmar los ánimos, abrir las puertas para que se reintegren a la colaboración común los ciudadanos que han sido puestos al margen de la nación por motivos que no corresponden ahora juzgar; unificar, en una palabra, la familia argentina y dejar en pie solamente aquellas luchas de ideas e intereses que son legítimas.

Lo que está sucediendo actualmente en la política nacional es un fenómeno morboso, nocivo, al que debe darse pronto término si no se quiere mantener al país en un estancamiento total. En la actualidad, los conflictos de orden político entre las fuerzas beneficiarias de la revuelta de septiembre y las desalojadas por éste, han desplazado de la atención del gobierno a problemas mucho más fundamentales y que interesan a un pueblo de un modo más permanente. Existe en los hombres del gobierno la preocupación excesiva, excluyente, de castigar a ciertas fracciones de la oposición. Y estas energías que se aplican a tal fin son, evidentemente, energías restadas a la labor de rehabilitación económica y social que está exigiendo la república.

Comprendiéndolo así, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado su proyecto de amnistía, que tiende a despejar el camino de problemas falsos y asegurar a la nación una marcha constructiva, eficaz, creadora.

Ministro Nuevo y Procedimientos Viejos

LA substitución del doctor Avellaneda por el doctor Vilgré Lamadrid en la jefatura de la política bonaerense, fué anunciada como la modificación total de los procedimientos administrativos a que nos tenían acostumbrados los conservadores. De la política de camarilla familiar ibamos a pasar a la política técnica y de puertas abiertas.

Esta creencia general se acentuó cuando la tendencia denominada democrática del conservadurismo, jugó su carta máxima y llevó la gobernación de Buenos Aires, virtualmente, al doctor Rodolfo Moreno. A partir de este momento, nos dijimos todos, las cosas van a cambiar rápidamente. Y el cambio ha comenzado a notarse ya: las cosas que hasta hace poco se hacían regular, se hacen mal desde el advenimiento del ministro salvador.

Dos casos concretos producidos en la última semana, dan la pauta de la forma en que se apresta a conducirse el doctor Moreno en su ministerio modelo. El primero se produjo a raíz de la vacancia de la Dirección general de ganadería y agricultura de la provincia. La ley de creación de esta repartición, establece en forma terminante que el director debe ser un ingeniero agrónomo diplomado. No obstante esta exigencia estricta, siempre respetada, el doctor Moreno nombró para llenar el cargo a un amigo político sin título profesional. La contaduría general observa el nombramiento y entonces el ministro modelo recurre a un subterfugio digno de un presidente de comité de barrio: designa al señor Ortiz de Rozas — que este es el apellido del afortunado amigo — no como director sino como interventor; para lo cual, naturalmente, no se requiere título. La Dirección de ganadería y agricultura de la provincia no está intervenida por ningún decreto, pero hay un interventor a su frente, violando

la ley que quiso que la repartición fuera eminentemente técnica.

El otro caso está relacionado con la designación de un jefe de cirugía en el Hospital de Niños de La Plata, dependiente del ministerio que ocupa el doctor Moreno. Con el aplauso del cuerpo médico de la ciudad, el director de dicho hospital había propuesto a un distinguido cirujano con larga actuación en los servicios de cirugía de la capital federal. El ex ministro de obras públicas, doctor Míguez, demoró la designación, esperando la vuelta del facultativo aludido de un viaje de estudio que realizaba por Europa. Contrariando la propuesta del director del Hospital de Niños y el auspicio del cuerpo médico del mismo, el doctor Rodolfo Moreno acaba de nombrar para el cargo al doctor Iván Goffi Moreno, elegante facultativo de la capital federal y sobrino del ministro moralizador.

Sigue, pues, la técnica conservadora

del nepotismo y del acomodo. Las pri-

meras designaciones serias del doctor

Moreno han violado claras y térmi-

nadas disposiciones legales en un ca-

so, y fundamentales principios de ética

profesional en el otro. Cambian los

hombres, pero perduran las mañas en

la administración conservadora: la le-

galidad y la decencia están ausentes

en el cuadro de la política de Buenos

Aires.

Las autoridades nacionales están

perdiendo ya todo escrúpulo y se po-

nén a colaborar abiertamente con la iglesia. No sólo satisfacen las ambi-

ciones del fraile permitiéndole per-

mitiéndole el franco acceso a las es-

cuencias laicas, como denuncia-

mos diariamente, sino que se han

constituido en propagan-

distas activos del Congreso Eucaristi-

co Internacional. El ministro de

obras públicas, doctor Manuel R. Al-

varado y el de instrucción pública,

doctor Iriondo, figuran, por ejemplo,

entre los oradores que disertaron por

radio en audiencias ofrecidas por los

organizadores del citado congreso.

Lo incorrecto es que se anoten en la

lista de oradores no como simples

presentes sino como secretarios de

estado. De este modo ponen en ju-

icio de los planes eclesiásticos un

prestigio que no les corresponde per-

sonalmente.

Desratización de Galpones y Depósitos de Cereales

Las propias autoridades sanitarias conspiran contra la aplicación del decreto respectivo

EN reiteradas oportunidades nos hemos ocupado de la profilaxis antipestosa para destacar la circunstancia de que si ella no es todo lo efectiva que debiera, obedece al hecho de que las autoridades omiten el cumplimiento de la acción preventiva que constituye la base de su eficacia.

Cuando estalla un foco de peste — enfermedad que existe con carácter permanente en las zonas cerealistas y puertos argentinos — las autoridades sanitarias acuden de inmediato, aislan la localidad afectada, y proceden a una cuidadosa desratización de la misma, con lo cual consideran terminada su misión. A menos que lo requiera la aparición de nuevos focos de peste, se abstienen de extender su acción a las poblaciones inmediatas, aunque estén infectadas de roedores, que son los que difunden la temible dolencia, y es a esta sola y exclusiva circunstancia que se debe, entre nosotros, el fracaso evidente de la profilaxis antipestosa.

Desde luego, las autoridades sanitarias no ignoran que no puede hablarse seriamente de una campaña contra la peste sino en base de una desratización sistemática y permanente; pero invocan en su descargo la falta de personal y de los elementos que se necesitarían para llevar a cabo esa tarea.

No es menos cierto, asimismo, que la lucha contra los roedores no consiste únicamente en la matanza de los existentes, sino también, y muy principalmente, en evitar las condiciones propicias para su esombrada procreación. Ello exige una colaboración gubernativa consistente en la adopción de disposiciones que obliguen a los industriales, comerciantes y empresas ferroviarias que posean galpones para

¡Miedo a Dios o Bastón!

IDEAS PEDAGOGICAS DE DON BOSCO

El reaccionario Sánchez Sorondo, que con tanta voluptuosidad acaricia sueños de sangre, de violencias, de penas de muerte, está ahora entusiasmado con un nuevo engendro suyo que someterá a consideración del senado. Nos referimos a su proyecto para reprimir "abusos de prensa". Pero ja que llama "abusos de prensa" este cavernícola universitario? Considera dentro de ese delito los excesos babaicos de odio y de infamias que aparecen diariamente en la pasquinada fascista? No. Ya sabemos qué cosa persigue Matías Sánchez con su tortuoso proyecto. La represión de abusos de prensa se convertirá en sus manos en un instrumento de la reacción, en una verdadera mordaza a la prensa libre. Hace poco Sánchez Sorondo calificó de abuso de prensa — hasta llevó el caso a los tribunales — a un ataque al gobierno bilborrero. Sus propósitos no pueden ser, pues, más claros, cualquier sea el disfraz jurídico que vistan.

De los círculos oficialistas ha trascendido un "chimento" incresante. Dicen por allí que al doctor Leopoldo Melo le han nacido repentinos, potenteros, impagables deseos de dedicarse a su profesión. 2 Ya no podrá ejercer el ministerio del interior por más tiempo. El necesitará abandonar la Casa de gobierno, ya misma, para atender su bufete de abogado. ¡Es creíble esta premura! En caso que de veras se produzca una dimisión, ¿puede creerse que las razones sean puramente vocacionales? Y se dice más; en los círculos allegados a la Casa Rosada. Se dice que Octavio Pico, ex-ministro de Uriburu y actual presidente del Consejo Nacional de Educación, sería el señalado para substituir a Melo. No sabemos que de cierto hay en el fondo de estos rumores, pero denotaríamos que el goonine se renovara sin mejorar.

— Por qué?

— Porque son secretos exclusivos de católicos.

— Y cuáles son estos secretos?

— Confesión y comunión frecuentes y misa bien oficiada todos los días.

— Tenéis razón, nosotros carecemos de estos potentes medios de educación. Pero, ¿y no hay otros?

— A falta de estos medios que ofrece la religión hay que recurrir a las amenazas o al bastón.

— Tenéis razón, tenéis razón; o religión o bastón. Voy a referirme en Londres.

Fascistas con Automóvil Oficial

HAN llegado hasta nosotros noticias que nos merecen plena fe, acerca de las actividades desembocadas de un núcleo de fascistas en tránsito de provocación, en una localidad de la provincia de Buenos Aires. Con motivo de los comicios realizados en el mes de marzo último, se hicieron presentes en Miramar el jefe de la Legión Civilica, doctor Ramos y sus hijos, acompañados del senador provincial doctor Parodi y sus hijos: todos los cuales realizaron una serie de reuniones privadas a las que concurrieron elementos llegados de Mar del Plata, entre los que figuraban algunos militares.

Producto de estas reuniones fué una gran pegatina de carteles de un supuesto partido fascista argentino, la cual dio motivo a una serie de incidentes y agresiones en los que tomaron parte principales algunas de las personas nombradas. Días antes de los comicios realizados el 25 de marzo, los jóvenes Ramos y Parodi agredieron a un obrero y huyeron en un auto con chapa oficial de General Sarmiento. Protegiéndose a los fijadores de la Legión Civilica, doctor Ramos y sus hijos, acompañados del senador provincial doctor Parodi y sus hijos: todos los cuales realizaron una serie de reuniones privadas a las que concurrieron elementos llegados de Mar del Plata, entre los que figuraban algunos militares.

La infiltración fascista con elementos oficiales no termina con el uso de los automóviles pertenecientes a la administración pública. En Miramar se ha obligado a todos los empleados nacionales, provinciales y municipales a suscribirse al órgano del fascismo local: "Bandera Argentina", a iniciación del caudillo y ex-legislador oficialista nombrado más arriba.

Como puede advertirse, los agentes fascistas toman como propios los elementos pertenecientes a la administración, y obligan a los em-

pleados a sostener un periódico que predica la destrucción del régimen democrático y parlamentario, en el cual desarrollan sus actividades los promotores de esa propaganda insidiosa, contrario a las instituciones básicas de la nación.

Lo que ha ocurrido en Miramar es el espejo de la táctica empleada por los "muñozlinis" criollos: Mucha placa gastada en carteles, mucha propaganda escrita y mucha acción directa, siempre que la paguen los empleados públicos y... haya un automóvil con chapa oficial para disparar en el momento oportuno.

iQué Carrera!

EN la nómina del personal dejado cesante por el jefe de policía bonaerense figura Ernesto de las Carreras, hijo de un caudillo de San Isidro, cuya cesantía de subcomisario asombra entre otras razones por la muy sencilla de que ese jovenscrito jamás fué subcomisario en ningún lado. Nadie lo ha visto ejercer como tal y ni siquiera se tuvo sospecha de que había sido designado. ¿Qué significa la cesantía reclamada? Significa que a Ernesto de las Carreras (h.) se le cortado el pago de una función que nunca cumplió?

Pero como quiera que sea, lo cierto es que al hijo elegido del caudillo de San Isidro no se le crea con esa cesantía ninguna situación económica difícil. Ya se han encargado los vacuneros de hacerlo diputado, y ésta es la hora en que Ernesto de las Carreras ocupa una banca en la legislatura bonaerense. ¿Tiene esta carnicería alguna relación con su cargo anterior como secretario privado del actual ministro de gobierno?

La repartición mencionada ha contraído, en consecuencia, una gran responsabilidad desde que es por su intervención, nada menos que en favor de las poderosas empresas ferroviarias, el gobierno ha postergado nuevamente la aplicación de ese decreto, llamado a tener tanta influencia en el mejoramiento de nuestro estado sanitario.

La lucha contra los roedores no consiste únicamente en la matanza de los existentes, sino también, y muy principalmente, en evitar las condiciones propicias para su esombrada procreación. Ello exige una colaboración gubernativa consistente en la adopción de disposiciones que obliguen a los industriales, comerciantes y empresas ferroviarias que posean galpones para

Cincuentenario de la Ley de Educación Común

Información oficial del Partido Socialista

EL Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, en su reunión del lunes último, resolvió adherirse a la conmemoración del Cincuentenario de la ley de educación común, organizado por la Sociedad Luz (Universidad Popular), y al Comité Nacional que ha constituido, presidido por el profesor doctor J. Alfredo Freyre.

Resolvió: 1º Recomendar a los centros y agrupaciones afines la organización por sí o con otras instituciones, escuelas, etcétera, de actos públicos, conferencias, procesiones cívicas para el 8 de julio y que los periódicos de las mismas dediquen preferente atención al problema de la enseñanza laica.

2º Recomienda, igualmente, y como el mejor homenaje, luchar contra el analfabetismo constituyendo, en los locales de los centros, escuelas para enseñar a leer y escribir a los adultos, y para los ciudadanos alfabetos, concursos de lectura, para lo que el Comité entregará premios en libros.

3º Encomendar a la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo" la organización de un ciclo de conferencias sobre la ley de educación y la enseñanza laica.

4º Hacer entrega al Comité Nacional de Homenaje la suma de \$ 2.250 para que sea invertida en premios (primer, \$ 1.000; segundo, \$ 750; tercero, \$ 500), que se acordarán a los mejores trabajos presentados a un concurso sobre el tema "La influencia de la ley de educación común sobre el desarrollo cultural de la República Argentina, y medios eficientes para intensificar su aplicación".

El Comité Nacional de Home-

naje queda encargado de organizar el concurso y discernir los premios. La Editorial "La Vanguardia" hará una edición popular de los trabajos premiados. Podrán participar en este concurso tanto los afiliados al Partido Socialista como extraños a él.

La Verdad Social y los Premios de Literatura

EN Francia acaba de ser premiado el escritor Robert de Saint Jean, por una serie de artículos titulados: "La verdadera revolución de Roosevelt", aparecidos en diversos diarios de París y que en breve serán publicados en forma de libro.

Lo importante de la noticia es que el premio de mil dólares, que corresponde este año al señor Saint Jean, ha sido creado por un ciudadano norteamericano, del Estado de Pensilvania, "para fomentar los sentimientos amistosos hacia los Estados Unidos en toda Europa".

Adornos para Casamientos

Tenemos todos los materiales necesarios y de la mejor clase

Alfombras - Caminos - Felpudos
a los precios más bajos

Banderas - Toldos - Lonas

Boitano y Morando
LAVALLE 669**FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE****Reunión de la Junta Ejecutiva**

Para hoy, jueves (feriado), a las 16 horas, están citados a reunión los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, en su local, 50 número 855, La Plata.

Reunión de la Comisión de Imprenta

Previa a la de la Junta, en el local de la Federación, tendrá lugar, a las 14 horas, la reunión que realizarán los componentes de la Comisión de Imprenta, a efectos de tratar diversos asuntos de importancia.

UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

Remitióse una circular a los directores y jefes de repartición

Debiendo procederse a la confección de uniformes de invierno para el personal municipal, la dirección de suministros y licitaciones ha dirigido una circular a las distintas reparticiones solicitando los datos necesarios para la iniciación de dicha tarea.

CONDENOSE A UN CONSCRIPTO

El ministro de Marina dió a conocer un decreto del poder ejecutivo por el cual se manda cumplir la condena impuesta por el consejo de guerra permanente para clases y tropa, de la armada, al conscripto confinado de la clase de 1907 Oscar A. Mansilla, a sufrir la pena de 23 meses de prisión menor.

Dicho conscripto, en circunstancias que se hallaba cumpliendo una pena en la isla Martín García, a estar a las constancias sumariales, desafío e insultó al teniente de fragata Alberto Gutiérrez, segundo jefe de la misma.

COMIDA DE CAMARADERIA

Dedicada al concejal Miguel Navas

Un grupo de compañeros y amigos del concejal Miguel Navas, resolvieron con motivo de su reelección y del regreso de su reciente viaje a Europa, dedicarle una comida, la que se efectuará el próximo domingo 13, en una quinta de "José C. Paz" (F. C. P.), ubicada a dos cuadras de la estación.

El precio del cubierto ha sido fijado en \$ 2.50.

El tren de estación Devoto (F. C. P.), cuesta \$ 1.15 ida y vuelta, habiendo el siguiente horario: 7.41, 8.01, 8.37, 9.21, 9.46, 10.11, 10.52, 11.29.

Las tarjetas pueden retirarse de la administración de "La Vanguardia".

P. D.: Para ir a la quinta de referencia hay que continuar caminando paralelamente a la vía, del lado izquierdo, 3 cuadras.

La comida no se suspenderá por mal tiempo.

SOCIEDAD LUZ

Hoy realizará un festival

Hoy se realizará en el local de esta agrupación, Suárez 1301, un acto con motivo de la inauguración del periódico mural "El Recorte", editado por la comisión de actividades sociales.

Se desarrollará, a partir de las 21 horas, el siguiente programa:

1. Breves palabras por uno de los directores del periódico.

2. Declamación, por la señorita A. Casagrande; a) Fiesta galante; b) De pantalón largo.

3. Piano, solo de piano por la señorita Aída Firstman: a) Primavera, Christian Sinding, y b) Polonaise número 14, Chopin.

4. Lectura del periódico mural "El Recorte".

Gran Tertulia Juvenil Artística y Danzante Domingo 13, a las 15 horas

Salón BETANZOS, Lima 733

OBSEQUIOS — JUEGOS DE SALÓN — DOS ORQUESTAS — PRECIOS ECONÓMICOS — CULTURA — FAMILIARIDAD — ALEGRIA
(Ver programa en ACTOS Y FIESTAS CULTURALES)

CONCURRA!!

Organiza: JUVENTUD SOCIALISTA "ROBERTO CRISTINA"

La Cámara Aprobó, a Pedido de los Socialistas, Una Interpelación a los Ministros de Hacienda y Agricultura

Los conservadores se opusieron al pedido de informes sobre el estado de sitio

SE DESIGNÓ SECRETARIO DE LA CÁMARA

Ayer, a las 15.45 horas, se reunió la cámara de diputados de la nación, con la presencia de 110 de sus miembros.

Sorteo de una banca por dos años

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la presidencia informó que correspondía sortear una banca por dos años entre los diputados electos por la capital federal, en reemplazo de la que ocupaba el actual ministro de hacienda, doctor Pinedo, cuyo mandato vencía el 30 de abril de 1936.

Dickmann (A.) propuso que el sorteo se hiciera solamente entre los diputados de la mayoría, en virtud de haber sido el bloque socialista favorecido, en la última elección, con una banca más correspondiente a la vacante dejada por el doctor Pinedo.

De la Vega (conservador) opinó que debía consultarse sobre el caso a la comisión de negocios constitucionales.

Spinetto ("soc.") manifestó que debía nombrarse en el acto una comisión de sorteo. Así se resolvió definitivamente, decidándose que la comisión integraran tres diputados designados por la presidencia. El doctor Fresco designó a Ghioaldi, Coronas Segura (conservador) y López (antipersonalista).

En un bolíller se colocaron doce boquillas numeradas, correspondiendo cada una de ellas a un diputado de la capital electo por la mayoría, resultando de la asignación del número del sorteo. Insaculada una boquilla resultó ser la número 9, correspondiendo al diputado Iribarne la banca por dos años.

En un bolíller se colocaron doce boquillas numeradas, correspondiendo cada una de ellas a un diputado de la capital electo por la mayoría, resultando de la asignación del número del sorteo. Insaculada una boquilla resultó ser la número 9, correspondiendo al diputado Iribarne la banca por dos años.

En seguida se tomó la votación nominal para designar nuevo secretario de la cámara de diputados, en reemplazo del doctor Zambrano, que renunció.

La votación nominal fué reñidísima y causó en la cámara una justificada expectativa. El resultado de la misma arrojó el siguiente resultado: Zabala, Spinetti, 67 votos; Pérez Virasoro, 56 votos.

Pedido de interpelación a los ministros de hacienda y de agricultura

En seguida se tomó la votación nominal para designar nuevo secretario de la cámara de diputados, en reemplazo del doctor Zambrano, que renunció.

La votación nominal fué reñidísima y causó en la cámara una justificada expectativa. El resultado de la misma arrojó el siguiente resultado: Zabala, 67 votos; Pérez Virasoro, 56 votos.

HORARIO DE INVIERNO DEL F. C. PACIFICO

El 15 del corriente entrará en vigor el nuevo horario de invierno.

De acuerdo al mismo el tren internacional a Chile saldrá de Retiro los martes a las 11 horas, llegando a Mendoza a las 16.30, y el de regreso saldrá a Mendoza los jueves a las 23.15, o sea 15 minutos antes que actualmente.

El tren ordinario para Cuyo que corre todos los días, saldrá de Retiro a las 16.30, media hora más tarde que actualmente y como mejora en 20 minutos se retrasa la llegada a Mendoza a las 23.15, o sea 15 minutos antes que actualmente.

El tren ordinario para Cuyo que corre todos los días, saldrá de Retiro a las 16.30, media hora más tarde que actualmente y como mejora en 20 minutos se retrasa la llegada a Mendoza a las 23.15, o sea 15 minutos antes que actualmente.

Los trenes 71 y 72 que combinan el internacional seguirán corriendo entre Mendoza y San Juan.

DIOSE UN INFORME SOBRE INSCRIPCIONES PRENDARIAS

La Dirección general del registro de créditos prendarios, ha elevado el informe correspondiente al movimiento observado durante el año 1933.

Expresa que de las operaciones registradas, son las de prenda las que han alcanzado mayor difusión entre los agricultores, ganaderos, industrias y comerciantes, y agrega que en ese año se inscribieron 18.018 contratos por un valor total de 296.350.949,81 pesos moneda nacional.

PUBLICACIONES

Conferencias. Apareció el número 10, correspondiente al mes de mayo, de la publicación "Conferencias". En el presente número se publican exposiciones de Sara Curt de Torres, Rosa Bazán de Cámera, Rafael Bielsa, Enrique de Gandía, José González Gálvez, S. W. Daszyński, Carlota de Plaza, Maestro J. Albistur, José J. Bertratti, W. S. Salinas, C. Dawars, Pedro Pagés, y E. Zawells.

Discursos del diputado E. Dickmann

El diputado Dickmann comenzó ma-

nifestando que durante el receso parlamentario el poder ejecutivo nacional había dictado resoluciones transversales para el país y entre ellas los dos decretos-leyes del 28 de no-

viembre del año 1933. Por el primer

decreto el poder ejecutivo desvalorizó el peso argentino mediante un procedimiento relacionado con el cambio; por el segundo decreto el gobierno se erigió en comerciante de granos.

Por el primer decreto el peso fué des-

valorizado en un 20 por ciento sobre su valor, agravándose esa temeraria medida al no darle al mismo estabilidad alguna, permitiéndose, así, que la desvalorización se acentúara con el caudal del tiempo y de los procesos económicos y haciendo posible, con ello, que el precio del peso fluctuara y fluctúe día a día. Por el segundo de-

creto del 28 de noviembre, el gobierno

resolvió comprar, a precios básicos fi-

jados por él mismo y superiores a los

que se cotizaban y cotizan en el mer-

ado internacional de granos, todos los cereales que se le ofrecieran para erigirse, luego, en vendedor de la co-

munidad, a precios más altos de los que se cotizaban y cotizan en el mer-

ado internacional de granos.

Y que se hiciera solamente entre los diputados de la mayoría, en virtud de haber sido el bloque socialista favorecido, en la última elección, con una banca más correspondiente a la vacante dejada por el doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

que correspondía sortear una banca

por dos años entre los diputados electos

por la capital federal, en reemplazo

de la que ocupaba el actual ministro

de hacienda, doctor Pinedo.

Después de aprobarse el acta de la

sesión anterior, la presidencia informó

Los Conservadores Se Opusieron al Pedido de Informes Sobre el Estado de Sitio

y con ello ha lanzado sobre el país la incertidumbre, la suspicacia y la duda. En lugar de tranquilizarla, el gobierno ha alarmado, con su actitud, a la opinión pública.

La decisión del poder ejecutivo, continuó manifestando nuestro compañero, ha creado, además, un problema de carácter institucional que queremos resolver inmediatamente. A nuestro juicio, el estado de sitio, decretado por el poder ejecutivo durante el receso parlamentario, cesó al abrirse las cámaras. En abono de su tesis, el diputado Iribarne citó la reforma de la constitución nacional, reforma aprobada por la convención de 1860. En esa oportunidad, la asamblea constituyente eliminó la constitución de 1853 una disposición que autorizaba al poder ejecutivo a decretar el estado de sitio mientras funcionaran las cámaras. Dijo a conocer, también, la opinión de Alberdi, para quien el decreto del poder ejecutivo establecía el estado de sitio, y dictado durante el receso parlamentario, pasa a ser, cuando se abren las cámaras, proposición de ley; lo que quiere decir, a juicio de Alberdi, que el decreto ha quedado automáticamente derogado en su carácter de tal.

Más adelante, el diputado Iribarne manifestó que el estado de sitio es una medida de carácter excepcional, — carácter sostenido por todos los predecesores constitucionales de nuestro país, — y que, por eso mismo, no debía abusarse de él. El estado de sitio debe limitarse en el tiempo, agregó, y tiene que aplicarse solamente en las zonas o provincias conmovidas por hechos anormales; jamás él debe decretarse por tiempo ilimitado y para ser aplicado en toda la extensión del país, sobre todo no existiendo causas para adoptar tales medidas.

El proyecto fué pasado a comisión

Corminas Segura (conservador) manifestó que el bloque conservador votaría por el pase a comisión del proyecto socialista, dada la importancia y complejidad del asunto en debate. Aunque manifestó no querer entrar al fondo del asunto, expresó su opinión de que solamente los jueces pueden manifestar si la tesis sustentada por los socialistas es buena.

En el mismo sentido se expresaron luego los diputados Aguirrezzabala (radical), Ahumada (antipersonalista), Noble R. ("Soc"), y Noble J. (demócrata progresista). Los tres primeros expresaron sus dudas acerca de la validez de la tesis socialista.

Puesto a votación el pedido de tratar el proyecto sobre tablas, resultó negativa, pasando, por lo tanto, a la comisión de negocios constitucionales, con recomendación de pronto despacho.

Pedido de informes sobre el estado de sitio

A continuación se pasó a tratar el siguiente pedido de informes de la diputación socialista, presentado por el diputado Solari.

"La H. cámara de diputados resuelve solicitar del poder ejecutivo la informe, por escrito a la brevedad posible, sobre la forma en que se han aplicado el estado de sitio, decretado con fecha 29 de diciembre de 1933 y las facultades conferidas al presidente de la república por el art. 23 "in fine" de la constitución, con especificación de los gastos militares y policiales que su ejecución haya demandado, y especialmente sobre los siguientes puntos:

a) Número, sitio en que se cumplió, duración del arresto de ciudadanos privados de su libertad por disposición del P. E. nacional, tanto en la capital como en territorios nacionales y de los ciudadanos detenidos por los poderes ejecutivos provinciales de modo propio o a requerimiento de aquél y puestos a disposición del P. E. nacional.

b) Número, nómima y situación en que se encuentran los ciudadanos privados de su libertad, acusados de delitos políticos o sociales y sonetidos a proceso; y si se han recibido denuncias sobre malos tratos a los mismos.

c) Número, nómima y tiempo de clausura de órganos de la prensa dispuestos por el P. E. nacional o por los poderes provinciales con asentimiento o a pedido de aquél y si se ha permitido el trabajo en los talleres gráficos respectivos;

d) Número, nómima y situación de los exiliados, confinados o deportados por los poderes nacionales o a pedido de los provinciales, por cuestiones políticas o sociales;

e) Número, nómima y sitio en que funcionaban locales, políticos o gremiales, clausurados por las autoridades nacionales o provinciales y causas que determinaron tal medida".

Discurso del diputado Solari

Comenzó el diputado Solari diciendo que el pedido de informes que presentaba a consideración de la cámara no tenía otro propósito que suministrar elementos de información para los diputados nacionales.

Después de manifestar su coincidencia total con el punto de vista sostenido por el diputado Iribarne, punto de vista que reforzó con nuevos antecedentes argentinos y extranjeros, el

diputado Solari expresó que la cámara, en general, y los diputados de la oposición, en particular, tenían necesidad de saber cómo se había aplicado el estado de sitio. Sobre todo, afirmó, porque una vez informados sabremos si existen motivos para prolongar tal estado de cosas, ya que del mensaje del presidente no han surgido, nitidamente, las causas que pudieran justificar una prolongación del estado excepcional.

Se refirió después a las denuncias recibidas sobre arbitrariedades llevadas a cabo por los poderes encargados de hacer cumplir el estado de sitio. Manifestó que éste no sólo ha servido para reprimir los comatos revolucionarios de los radicales, sino también, para perseguir a todos aquellos que no han cometido otros delitos que opinar en contra o en forma distinta a como lo hace el gobierno nacional.

El movimiento obrero, sobre todo, y los militantes de corrientes ideológicas llamadas extremistas, han sufrido los rigores del estado de sitio, aplicado discrecionalmente por policías muy pagados de su autoridad. Se ha perseguido, en este sentido, todo lo que fuese propaganda ideológica, derecho de asociación, de crítica a las autoridades, derecho de reunión, y se ha encarcelado, durante meses y meses, sin ponerlos a las órdenes de los jueces, ni formalizar su proceso, y sin más expediente que el levantado por la policía en virtud de un anacrónico decreto sobre portación de armas, a centenares de obreros. Se han clausurado locales gremiales que nada tienen que hacer con la revolución radical; se han cerrado talleres gráficos donde se imprimían periódicos clasificados; se han allanado violentemente locales y bibliotecas obreras.

Refirió, más adelante, en su enumeración de las arbitrariedades cometidas por las autoridades encargadas de hacer cumplir el decreto de estado de sitio, que algunos detenidos políticos y sociales lo habían sido por orden expresa de gobernadores nacionales o de comisarios de policía, sin que el presidente de la república, único encargado por la constitución para ordenar tales procedimientos, tuviese conocimiento de tales detenciones.

Citó el caso de Misiones, gobernación donde reina la más absoluta arbitrariedad y donde el estado de sitio ha permitido al gobernador, doctor Acuña, ejercer toda clase de venganzas, convirtiendo, para llevar a cabo tal propósito, el despotismo en norma de gobierno. Se refirió, dándole como un caso excepcional de arbitrariedad, a las aceñas municipales provocadas por el gobernador Acuña, sin más propósito que quitar a la oposición el gobierno de algunos municipios, tales como San Javier, Apóstoles, etc.

Se refirió, después a las clausuras de diarios y periódicos y manifestó que tales hechos significan un abuso, porque ni en la letra ni en el espíritu de la constitución se ha establecido que el estado de sitio autoriza a adoptar tales medidas. Así lo ha comprendido, finalmente, —agregó— el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, cuando, en un caso relacionado con la clausura de un periódico de San Antonio de Areco, ordenó al comisario de esa localidad que no repitiera tales medidas porque el estado de sitio no las autorizaba.

Manifestó, finalmente, que era indispensable saber cuánto gastó el gobierno en el cumplimiento del decreto de estado de sitio, sobre todo cuando se sabe que para cumplimiento de la ley de residencia la policía ha recibido nada menos que 200.000 pesos.

Los conservadores se opusieron al pedido

Solano Lima (conservador) se opuso, para que el pedido fuese urtado sobre tablas y pidió que pasara a comisión.

En su larga disertación, el diputado conservador manifestó que debían existir poderosas razones para que el

Las Comisiones del Concejo de Rosario

ROSARIO, 9.— El viernes último sesionó el cuerpo deliberativo municipal. Después de los asuntos entrados, se produjo un debate con motivo de las diferentes interpretaciones de los concejales radicales, los que una vez más decidieron dividirse, reclamando por tanto el derecho a pertenecer a las diferentes comisiones internas del concejo.

En la integración de las comisiones, al representante socialista compañero Pedro García, se le ha tenido en cuenta para dos comisiones: gobierno e interpretación y en la de presupuesto.

Las comisiones quedaron formadas en la siguiente manera:

Comisión de gobierno e interpretación: doctor Germán Gineur, doctor Carlos J. Casanova, Pedro García y Armando Arión.

Comisión de obras públicas y seguridad: Raúl J. Morcillo, Luis F. Cousiñar, Diego J. Adelardo y Manuel Vázquez.

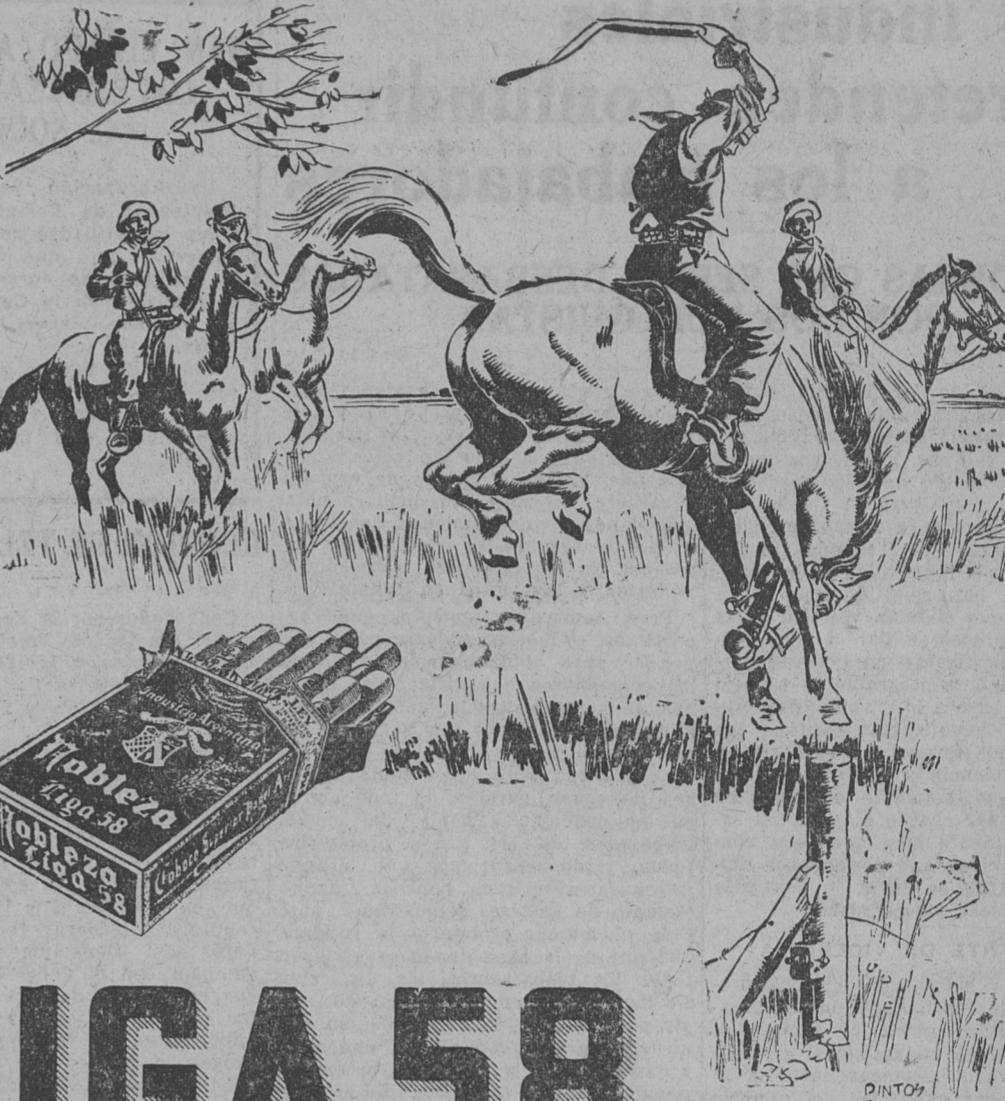
Comisión de peticiones: Hipólito Zubia, Enrique L. Stoia, Pompeyo C. Falletti y Sigifredo Pozzebon.

Comisión de hacienda y cuentas: Francisco Llorca, Roberto Rois, doctor Juan C. Alvarez y Luis Emilio Faravio.

Comisión de higiene y moralidad: doctor Eduardo Bondone, doctor Mariano.

CONSULETAS LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encuentra las obras que Ud. desea

COSAS BUENAS DE NUESTRA TIERRA



LIGA 58 NOBLEZA 20 CTS.

EL CIGARRILLO CRIOLLO POR EXCELENCIA

Audición Liga 58 con TOMAS SIMARI, diariamente, menos Jueves y Domingos, por L. R. 3, Radio Nacional, de 20.30 a 20.45 horas.

APROBOSE EL ANTEPROYECTO DEL CONVENIO CON BOLIVIA

Maniobra conservadora

Interrumpió al diputado Ameri el presidente, doctor Fresco, reitiendo el mismo argumento que había esgrimido para interrumpir al diputado Aguirrezzabala. Después de un breve cambio de ideas acerca de la aplicación de algunas disposiciones reglamentarias, el presidente procedió a poner a votación el pedido de pase a comisión formulado por el diputado Solano Lima.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. Ríos.

Había luego en defensa del pedido de informes los diputados Noble (J.) y Aguirrezzabala. A este último orador pretendió interrumpirlo la presidencia, so pretexto de que la moción de pasar el asunto a comisión era de orden y debía votarse previamente a todo otro asunto. El diputado Aguirrezzabala expresó, entonces, que el proceder de la presidencia significaba aplicar la mordaza. Despues del incidente siguió hablando el diputado por E. R

Con Firmeza se Mantiene la Huelga en La Textilia

Los industriales pretenden confundir a los trabajadores

MANIOBRAS QUE SERAN DESBARATADAS POR LOS HUELGUITAS

Los dueños de La Textilia, cuyos esfuerzos para confundir a su personal en huelga fracasó en toda la línea, no se amilan por eso. Y cada vez que el resultado apetece no llega, por desbaratar sus maniobras el Comité de huelga, recurre a un nuevo procedimiento. Tal es, que creyendo sin duda alguna en la ingenuidad de los huelguistas, les han remitido una nota rogándoles que mañana viernes, a las 12 hs., se presenten por el establecimiento, seguramente para convencerles que deben reintegrarse al trabajo y no hacer caso a los "agitadores profesionales", como suelen calificar los patrones a los obreros que se destacan por su conciencia y carácter. Demás está decir que la amable invitación no prosperará por cuanto el personal sabe perfectamente bien que para vencer debe y tiene que permanecer unido y solidario, es decir, lo contrario a lo que desean los patrones.

AMBIENTE DE VIOLENCIA

Pese a la indignación que ha producido en la localidad el brutal atentado cometido contra el compañero Armendariz, no ha cesado el ambiente de violencia desencadenado en el lugar por obra y gracia del caudillo conservador local, que descarga toda su bilis haciendo perseguir o amenazar por los matones a su servicio a los trabajadores más altivos. No contento con eso, ha hecho valer su influencia para que la policía de la provincia envíe a Quilmes numerosas fuerzas policiales, que han tomado virtualmente la ciudad, amén de los agentes de investigaciones que siguen a los huelguistas como si la tranquilidad pública corriera eminentemente peligro. Desde luego que la forma de provocar situaciones que se tratan de evitar es precisamente con estos mantenedores del orden que casi siempre se convierten en provocadores de desórdenes.

COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA

Informado sobre la marcha del conflicto, dice un comunicado que nos remite el comité de huelga:

"A los compañeros y compañeras de la S. A. La Textilia: Con conocimiento de la comisión interna de esta sociedad, nos dirigimos, por intermedio de la presente, a los compañeros y compañeras, en la necesidad clara y terminante de hacer ciertas aclaraciones en lo que respecta al conflicto que en estos momentos venimos sosteniendo, y que fuera provocado directamente por los propietarios de ese establecimiento industrial. En primer lugar, hemos de referirnos a las rumores que personas aviesas y mal intencionadas hacen circular, con el fin de crear confusiones entre el personal de esta fábrica, sacrificando sus ideales de obreros conscientes y compañeros para entregarse de lleno a la repugnante y sistemática campaña plagada de calumnias con que creen congraciarse con los industriales y someterse luego a sus manejos inescrupulosos; por otra parte, y con la plena convicción de haberlo comprobado, queridos compañeros y camaradas, no sólo debemos luchar con esta crítica sistemática y destructora, hecha contra nuestro gremio, sino que, desgraciadamente, y para colmo de los males, debemos escuchar las opiniones adversas e insinuaciones peligrosas que un determinado círculo, de los que, desgraciadamente, hacen gala de ser muy compañeros y entendidos en las materias gremiales, nos hacen

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Convocatoria

Buenos Aires, abril 26 de 1934. Estimado conocido:

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios de "El Hogar Obrero", a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día domingo 20 de mayo de 1934, a las 8.30 horas, en el local de la Sociedad "Luz", calle Suárez 1301, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º Informe del Directorio y balance de ejercicio.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes y de su subdirector, uno de los reemplazos de los socios José Esguillor, Angel M. Giménez, Nicolás Repetto, José L. Pena, cuyos mandatos terminan, y de los suplentes Arturo D. Giuffra, Leticia J. de Dickmann, Electi Cantón, Juan Peccoch y Julio A. Veronelli, cuyos mandatos también terminan.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año, en reemplazo de los socios César Russomanno, que renunció, y Arturo L. Ravina, cuyo mandato termina.

4º Designación de dos socios para redactar el acta de la asamblea.

Saluda a usted atentamente: Carlos Rovetta, secretario.

Los socios deben observar las siguientes disposiciones del Estatuto para participar en las asambleas:

Artículo 2º: Las asambleas serán convocadas por lo menos con ochos días de anticipación y se celebrarán sea cual fuere el número de los socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.

Art. 27. — Para formar quórum se requiere la asistencia de los socios, que tengan al menos una antigüedad de tres meses y hayan aportado treinta pesos.

Para tomar parte en las asambleas los socios deberán exhibir una residencial, que les será entregada en las oficinas de la Sociedad hasta el día anterior a la misma y durante el tiempo de la convocatoria, en la cual constará que el socio se halla en condiciones de participar en la asamblea.

N.º 20534

HAN CITADO A LOS EMPLEADOS DE C. SOCIALISTAS

La Agrupación Socialista de Empleados de Comercio cita a todos los afiliados empleados de comercio, para que concuren a la asamblea de agremiados, que se realizará en la Casa del Pueblo, mañana, viernes 11, a las 21 horas.

Como los puntos a considerar son de suma importancia, queremos que concurran todos los compañeros que militan en el gremio.

REUNION DE TELEFONICOS

Convocados por la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, se reunirán mañana, a las 16.30 horas, los obreros del departamento de garaje en el local de la avenida San Martín número 1358.

Asimismo la comisión administrativa, en el deseo de solucionar una situación de importancia, convoca a los compañeros del departamento de equipos, para mañana, 11 del corriente, a las 19 horas, en su local social, Catamarca 577. La comisión espera que, en atención a la importancia del asunto a considerar, todos los compañeros del departamento convocados cumplan con el deber de interesar a sus camaradas de tareas, a los efectos de que las resoluciones que se adopten en la reunión a realizarse, tengan la validez que des acuerda la asistencia de la totalidad de los compañeros.

OBREROS MARITIMOS

Asamblea seccional

La sección Patrones, ayudantes, conductores y combustión interna, celebrará asamblea el próximo domingo, a las 9 horas, en el local social, para tratar el siguiente orden del día:

Acta, informe de la comisión administrativa, designación de 4 miembros suplentes del consejo federal.

En esta asamblea la secretaría central informará sobre el petitorio formulado a las casas lancheras,

que todas las masas obreras exigen.

UN LLAMADO AL GREMIO HACE LA SOCIEDAD OBRERA

están trabajando, para que ingresen al sindicato, si es que no desean continuar haciendo la vida de esclavos a que los tienen sometidos los señores industriales panaderos.

Es una vergüenza que los changadores que van de la bolsa de trabajo, trabajan 7 y 8 horas y que los efectivos tengan que terminar la tarea que dejó el cambiador, lo que equivale a decir que los obreros que trabajan están violando la ley de las 7 horas que ha sido aplicada con el decreto 34.446.

Si los obreros quieren exigir el cum-

plimiento de dicho decreto, deben ingresar en la sociedad. El medio más práctico y eficaz para conseguir la materialización del horario de trabajo o en su defecto otras conquistas que mejor llenen nuestras aspiraciones, es la organización.

Si los obreros panaderos nos diéramos cuenta de lo que significa para el gremio la conquista del horario de trabajo o lo que ésto puede representar como un medio de llegar a la consecución de otras mejoras, ya no existiría ningún compañero al margen del sindicato.

Los panaderos: ingresad al sindicato, única forma de conseguir condiciones de trabajo más humanas que las que tenemos y si queremos conquistarlas, no hay otra opción.

Los siguientes locales pueden inscribirse los obreros panaderos: Sáenz Peña 629, Olazábal 3802, Yerbal 2399, teléfono, 38 (Mayo), 3652.

La Reunión del Llamado Comité Confederal, Fué Celebrada en Familia

Reunióse nuevamente el llamado Comité Confederal de la C. G. T. para tratar entre otros asuntos, las actividades de la Comisión Socialista Gremial y el proyecto de estatutos de la nueva Central.

Concurrieron a esta reunión los representantes de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Unión Obreros Municipales, Empleados de Comercio, Trabajadores del Estado y otros organismos.

Pero fué tal la intolerancia puesta de manifiesto por los que accidentalmente representan la minoría, que a poco de sesionar debieron retirarse los delegados de Municipales, Empleados de Comercio, La Fraternidad y algunos de la Unión Ferroviaria.

Conviene destacar que en esa reunión se impugnó la publicación de las actas de reuniones anteriores, con lo cual se pone de manifiesto la falacia de algunos comentarios que sin concretar, se hicieron, pretendiendo rectificar la información dada sobre el particular por algunos diarios.

UNA CUESTION PREVIA

Antes de tratar los asuntos trajo, un delegado propuso que la C. G. T. exprese su solidaridad con los huelguistas de Zaragoza, proponiendo que se les envie un telegrama en ese sentido y que se donen a los mismos la suma de 500 pesos.

Tramonti propone que el asunto pase a la consideración de la mesa para que ésta resuelva sobre el particular.

ASUNTO COMISION GREMIAL

Cerutti entiende que debe aprobarse el despacho de la comisión designada al efecto, dando por terminado el asunto.

Se produce entonces un breve debate en el cual intervienen Cabona, Rodríguez y Gay, apoyando estos últimos un agregado del primero que dice que la Comisión Socialista Gremial no desempeña ninguna función útil en el movimiento obrero.

Domenech votará el despacho dando por terminado el asunto, pero no así

por la consideración de la mesa para que ésta resuelva sobre el particular.

LOS ESTATUTOS

Iniciase por fin la consideración del proyecto de estatutos de la futura central.

López (Ceferino) quiere saber qué temperamento se va a seguir con respecto a los despachos formulados por la comisión designada al efecto.

Considera que a los sindicatos deben remitirse los despachos de la mayoría y de la minoría, pero el Comité Nacional Sindical llamado a unir a los trabajadores, resuelve por 21 votos contra 7 enviar sólo el despacho que aprueba la mayoría.

Acto seguido se pasa a considerar el proyecto de la mayoría, tratándose artículo por artículo, y a las 22 horas se pasa a cuarto intermedio hasta

la nueva fecha.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ

Abogado

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera

U. T. 38 MAYO 2883

LAVALLE 1382 (piso 40)

El Salario por Zonas Reclama la Confederación General del Trabajo

A la cámara de diputados, se ha dirigido por nota

La junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo se ha dirigido al presidente de la cámara de diputados con el fin de exponerle la situación irregular que crea la mora en que incurre el Dep. Nac. del Trabajo al no expedirse respecto a la fijación de las zonas económicas y el salario mínimo correspondiente a cada una de ellas, de acuerdo con lo que establece el artículo 11, texto íntegro, de la ley 11.821 de presupuesto para 1934, no obstante tener ya más de cuatro meses de vigencia.

La responsabilidad por dicha mora alcanza al ministerio del interior, del cual depende el Dep. Nac. del Trabajo, al no ordenar a éste que proceda de acuerdo con dicha disposición legal.

Dice entre otras cosas, la nota obre-

ra, que la demora del mencionado de-

partamento ha dado lugar a que el

ministerio de O. Públicas adopte una

resolución estableciendo por su ex-

clusiva cuenta la escala de salarios por

zonas, escala violatoria en distintos

sentidos, del espíritu y la letra de la

ley de presupuesto vigente, no sólo en

lo que se refiere a las facultades de

establecer las zonas económicas y el

salario correspondiente que, repetí-

mos, son privativas del D. N. del Tra-

abajo, sino respecto a la forma cómo

estos salarios se fijan y se aplican —

en todos los casos se aplica el míni-

mo de cada escala — ya que la ley

determina que el salario se fijará entre \$ 3.80 y 6.40, para los jornaleros y 90 y 160 pesos para el personal mensualizado lo cual implica reconocer que en las zonas cuyo nivel de vida es superior, corresponde fijar el salario mínimo por zonas, continuando violando la ley 11.544 que establece la jornada legal de 8 horas diarias o 48 semanales de trabajo pares, a cinco años de sancionada, aun el personal de las embarcaciones de dicho ministerio continúa trabajando diez horas por día, no obstante las reclamaciones planteadas.

A título de ilustración, señala la nota que, mientras el ministerio de obras públicas prescinde del Dep. Nac. del Trabajo para fijar el salario mínimo por zonas, continua violando la ley 11.544 estableciendo la jornada legal de 8 horas diarias o 48 semanales de trabajo pares, a cinco años de sancionada, aun el personal de las embarcaciones de dicho ministerio continúa trabajando diez horas por día, no obstante las reclamaciones planteadas.

Termina la nota: Aparte de lo ya expresado, esta Confederación, teniendo en cuenta que el ministerio de obras públicas aduce para fundamentar su actitud en la fijación del salario por zonas la existencia de un déficit de 70.000 pesos mensual, solicita que se vote una partida especial destinada a cubrir ese déficit, con el objeto de que el ministerio citado deje sin efecto su resolución hasta que se haya expedido el Dep. Nac. del Trabajo.

Estas palabras dan la norma a que

debe ajustarse la aplicación del art. 11 de la ley 11.821 y si ello no lo cumple el Dep. Nac. del Trabajo, el ministerio del interior o el de obras públicas, es deber de esta Confederación, en representación de la Asociación Trabajadores del Estado, denunciar tal anomalía al poder ejecutivo, solicitando que se dé cumplimiento a las disposiciones legales.

A título de ilustración, señala la nota que, mientras el ministerio de obras públicas prescinde del Dep. Nac. del Trabajo para fijar el salario mínimo por zonas, continua violando la ley 11.544 estableciendo la jornada legal de 8 horas diarias o 48 semanales de trabajo pares, a cinco años de sancionada, aun el personal de las embarcaciones de dicho ministerio continúa trabajando diez horas por día, no obstante las reclamaciones planteadas.

Termina la nota: Aparte de lo ya expresado, esta Confederación, teniendo en cuenta que el ministerio de obras públicas aduce para fundamentar su actitud en la fijación del salario por zonas la existencia de un déficit de 70.000 pesos mensual, solicita que se vote una partida especial destinada a cubrir ese déficit, con el objeto de que el ministerio citado deje sin efecto su resolución hasta que se haya expedido el Dep. Nac. del Trabajo.

Estas palabras dan la norma a que

se mantendrá en la capital, ciudades y pueblos importantes de la República, al nivel que actualmente está, pero en aquellas regiones apartadas donde la vida es más barata y por lo tanto el actual salario mínimo no guarda relación, se podrá ponerlo a tono fijándolo de acuerdo con las zonas económicas que establece el D. N. del Trabajo".

Estas palabras dan la norma a que

se mantendrá en la capital, ciudades y pueblos importantes de la República, al nivel que actualmente está, pero en aquellas regiones apartadas donde la vida es más barata y por lo tanto el actual salario mínimo no guarda relación, se podrá ponerlo a tono fijándolo de acuerdo con las zonas económicas que establece el D. N. del Trabajo".

Estas palabras dan la norma a que

se mantendrá en la capital, ciudades y pueblos importantes de la República, al nivel que actualmente está, pero en aquellas

COMEDIA

Últimas Funciones
de "La Niña Boba"
y Próximo Estreno

Hoy, la compañía Eva Franco, representará por última vez la pieza clásica de Lope de Vega, "La niña Boba", en las funciones de la tarde y noche.

En la función nocturna del día viernes, la misma compañía estrenará la obra "Horizontes", 3 actos de Vicente Martínez Cutifio.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS
Para Hoy

"ESCALANDOS ROMANOS", en el Monumental, producción musical de gran espectáculo presentada por Artistas Unidos. Son sus intérpretes principales Eddie Cantor, Verree Teasdale, Ruth Etting, Gloria Stuart, David Manners y Edward Arnold. La dirección estuvo a cargo de Frank Tuttle y la coreografía es de Busby Berkley. En inglés.

"RUEDAS DEL DESTINO", en el Capitol y Astor, película de la Universal, interpretada por John Barrymore, Bebe Daniels, Doris Kenyon, Melvyn Douglas, Mayo Methot, Isabel Jewell, Thelma Todd y Onslow Stevens. Dirección de William Wyler. Parlante en inglés.

"ES HORA DE AMARNOS", en el Palace Theatre y Capitol, del sello Columbia Pictures, interpretada por Ann Sothern, Edmund Lowe, Tala Birell, Mirian Jordan y Gregory Ratoff. Dirección de David Burton. Habla y cantada en inglés.

Denuncia Violaciones
de las Leyes Obreras
la F. S. Bonaerense

La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense se ha dirigido por nota al director del Departamento del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, denunciandole distintos concretos sobre incumplimiento de la legislación obrera. Sobre el particular dice en la parte respectiva:

EN PEGAMINO

La Asociación de Empleados de Comercio de Pergamino, ha denunciado reiteradamente ante ese Departamento, violaciones a las leyes del trabajo, sin haber obtenido respuesta; ni haberse apreciado resultado práctico alguno.

La Asociación de Empleados de Comercio de Pergamino enterada de la copiosa documentación que esta Federación aportó en los memoriales de fechas marzo 31 y abril 9, elevados a ese Departamento sobre violaciones a las leyes del trabajo, nos ha enviado una nota diciéndole presentar que sus denuncias han sido desdichadas.

Celebraron Asamblea los
Obreros de Diques
y Dársenas

Con regular cantidad de obreros presentes, celebró la ansiada asamblea de los obreros de Diques y Dársenas.

Iniciado el acto, el secretario dio a conocer un breve informe sobre la labor desarrollada. Seguidamente se abrió el debate sobre el sábado inglés, aportando los asambleístas un criterio uniforme, afirmando una vez más que los portuarios no deben descuidar en ningún momento la lucha hasta alcanzar definitivamente que dicha ley contemple la situación de acuerdo a las disposiciones que contiene y establece.

que era una hora demasiado temprana para el vecindario.

En cuanto al pedido de levantamiento de suspensión del obrero Manuel Prado, el señor director accedió al pedido levantándolo cuatro días, como así a los demás peones que fueron objeto de igual medida disciplinaria, prometiendo a la delegación que no se le cambiaría de puesto.

En lo que se refiere al resto de los pedidos, el señor director respondió a la delegación de la Unión Obreros Municipales que estudiaría los pedidos presentados, tratando de satisfacer los mismos.

SERENOS DEL DEPARTAMENTO
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
MUNICIPALIDAD

Relacionado con el cumplimiento de la jornada de trabajo para los serenos del departamento de obras públicas, la secretaría de la Unión Obreros Municipales dirigió la siguiente nota al director del departamento de obras públicas de la municipalidad, ingeniero José Estévez:

"En nombre de esta sociedad, tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitar su intervención a fin de que el personal de serenos de la dependencia a su cargo no exceda de la jornada legal de trabajo establecida."

Actualmente, dicho personal trabaja 16 horas continuadas día por medio, lo que equivale a 8 horas diarias durante 30 días, es decir, que trabaja 36 horas más que los demás obreros, ya que el demás personal sólo trabaja 26 ó 28 días por mes, descontando el franco semanal.

En la seguridad de que se tendrá en cuenta este justo pedido, se complica en saludarlo muy atentamente — Secretario general."

ACCIDENTES DE TRABAJO

Dr. FIORINI
de 14 a 18 horas

Teatro

OPERA

ES BIEN RECIBIDA
"LA TRAGEDIA DEL
HOMBRE FEO"Es una farsa dramática de
Federico Mertens.

Anteayer se estrenó en el teatro de la Ópera una farsa dramática de Federico Mertens, titulada "La tragedia del hombre feo", en la que insiste el autor en el empleo de los materiales que ya le sirvieron para componer "Patas de cabra", estrenada en la temporada anterior. Se trata de la dualidad, o mejor, el desdoblamiento de la personalidad del intérprete.

Anteayer "La tragedia del hombre feo", se habló primero el título, que tiene caracteres significativos en esta temporada en que se pretende tratar problemas amplios, pero los autores se concretan a la generalización de los títulos y todas las novedades hablan del "hombre" o de la "mujer", para caer en el caso individual de siempre.

En la novedad de la Ópera estamos por un lado ante la pequeña tragedia del hombre desafortunado en prendas físicas, unido a una hermosa mujer, cosa que, según el autor, determina y aun justifica la infidelidad; por otro, surge la más atractiva del intérprete pagado para jugar un papel más, con el que el marido quiere

Cine • Música

TEATRO DEL PUEBLO

Una Nueva Representación
de "El Matrimonio" se
Realizará Mañana

El Teatro del Pueblo, que acaba de regresar de Nuevo de Julio, donde realizó dos funciones, llevará a escena mañana, a las 21.30, la comedia de Nicolás Cogol "El matrimonio", que cons-



PASCUAL NACARATTI, actriz de la agrupación, que tiene a su cargo un papel de importancia en "El Matrimonio".

tituye uno de los más grandes éxitos de la agrupación.

Adelántanse los ensayos de la obra de Shakespeare "Noche de reyes" que se estrenará el sábado 18 del corriente en el teatro de la calle Charcas 1164 por requerirlo así el número de personajes y los decorados pintados por Agustín Villanueva. Las funciones del estudio de la calle Corrientes pro seguirán sin interrupción.

En la semana correspondiente al 25 de mayo, el Teatro del Pueblo hará su presentación en Montevideo en el teatro de la S. O. D. R. E., siendo la primera vez que prosiguiendo su acción de cultura popular, el Teatro del Pueblo sale del país.

EN EL TIGRE

Funciona en este partido, sobre el río Luján, un establecimiento de pescadería denominado Hardcastle S. A. Se trata de una fábrica de conservas de pescado importado que se manufactura y se prepara allí. En un simple galpón de cinco y piso de madera trabajan de setenta a ochenta mujeres y menores, con un salario que oscila entre \$ 1.30, 1.50 y 2 diarios. Se trabaja diez y doce horas, y algunas veces hasta 14, pagándose la hora extra a \$ 0.20. En general, en el comercio de Tigre no se cumplen las leyes obreras y de descanso dominical. Los aserraderos no funcionan y yendo a la noche.

se escambarán a la esposa. Un apuesto galán debe fingir interés por ella y luego desfilarla. Con ello el marido burlado vengará los agravios recibidos y piensa recuperar a la esposa. Como era de presumir, el actor se enamora de su "partenaire" involuntariamente y así se lo confiesa a su ocasional "actor", buscando ser relevado del papel. Este no está conforme, apura su "argumento" y aún promete una escena dramática: lo hará víctima de un ataque de celos que se resolviera en unos disparos de pólvora. Así ocurre en todas sus partes, sólo que al final sobreviene lo imprevisto para algunos de los actores — no lo resulta para el menos avisado de los espectadores —; el revólver es real; el tiro, de

consecuencias fatales para el galán. Queda una duda: ¿ha sido voluntario o no la muerte?

Con esta materia ha trazado Mertens una farsa dramática, de recursos probados, que sufren algún demérito por la frondosidad del diálogo y su escaso trascendentalismo. Por todo ello, nos encontramos ante un trabajo de miras elevadas, pero frustrado por la obscura exposición.

El elenco de la Ópera ha dado una cuidadosa versión, de la que merecen destacarse las labores rendidas por la actriz Ortiz y actores Parravicini y Bouvier. En esta ocasión se celebra los treinta años de teatro del actor Florencio Parravicini, quien recibió el homenaje de sus admiradores.

EN PEGAMINO

Funciona en este partido, sobre el río Luján, un establecimiento de pescadería denominado Hardcastle S. A. Se trata de una fábrica de conservas de pescado importado que se manufactura y se prepara allí. En un simple galpón de cinco y piso de madera trabajan de setenta a ochenta mujeres y menores, con un salario que oscila entre \$ 1.30, 1.50 y 2 diarios.

Se trabaja diez y doce horas, y algunas veces hasta 14, pagándose la hora extra a \$ 0.20. En general, en el comercio de Tigre no se cumplen las leyes obreras y de descanso dominical. Los aserraderos no funcionan y yendo a la noche.

se escambarán a la esposa. Un apuesto galán debe fingir interés por ella y luego desfilarla. Con ello el marido burlado vengará los agravios recibidos y piensa recuperar a la esposa. Como era de presumir, el actor se enamora de su "partenaire" involuntariamente y así se lo confiesa a su ocasional "actor", buscando ser relevado del papel. Este no está conforme, apura su "argumento" y aún promete una escena dramática: lo hará víctima de un ataque de celos que se resolviera en unos disparos de pólvora. Así ocurre en todas sus partes, sólo que al final sobreviene lo imprevisto para algunos de los actores — no lo resulta para el menos avisado de los espectadores —; el revólver es real; el tiro, de

consecuencias fatales para el galán. Queda una duda: ¿ha sido voluntario o no la muerte?

Con esta materia ha trazado Mertens una farsa dramática, de recursos probados, que sufren algún demérito por la frondosidad del diálogo y su escaso trascendentalismo. Por todo ello, nos encontramos ante un trabajo de miras elevadas, pero frustrado por la obscura exposición.

El elenco de la Ópera ha dado una cuidadosa versión, de la que merecen destacarse las labores rendidas por la actriz Ortiz y actores Parravicini y Bouvier. En esta ocasión se celebra los treinta años de teatro del actor Florencio Parravicini, quien recibió el homenaje de sus admiradores.

EN PEGAMINO

Funciona en este partido, sobre el río Luján, un establecimiento de pescadería denominado Hardcastle S. A. Se trata de una fábrica de conservas de pescado importado que se manufactura y se prepara allí. En un simple galpón de cinco y piso de madera trabajan de setenta a ochenta mujeres y menores, con un salario que oscila entre \$ 1.30, 1.50 y 2 diarios.

Se trabaja diez y doce horas, y algunas veces hasta 14, pagándose la hora extra a \$ 0.20. En general, en el comercio de Tigre no se cumplen las leyes obreras y de descanso dominical. Los aserraderos no funcionan y yendo a la noche.

se escambarán a la esposa. Un apuesto galán debe fingir interés por ella y luego desfilarla. Con ello el marido burlado vengará los agravios recibidos y piensa recuperar a la esposa. Como era de presumir, el actor se enamora de su "partenaire" involuntariamente y así se lo confiesa a su ocasional "actor", buscando ser relevado del papel. Este no está conforme, apura su "argumento" y aún promete una escena dramática: lo hará víctima de un ataque de celos que se resolviera en unos disparos de pólvora. Así ocurre en todas sus partes, sólo que al final sobreviene lo imprevisto para algunos de los actores — no lo resulta para el menos avisado de los espectadores —; el revólver es real; el tiro, de

consecuencias fatales para el galán. Queda una duda: ¿ha sido voluntario o no la muerte?

Con esta materia ha trazado Mertens una farsa dramática, de recursos probados, que sufren algún demérito por la frondosidad del diálogo y su escaso trascendentalismo. Por todo ello, nos encontramos ante un trabajo de miras elevadas, pero frustrado por la obscura exposición.

El elenco de la Ópera ha dado una cuidadosa versión, de la que merecen destacarse las labores rendidas por la actriz Ortiz y actores Parravicini y Bouvier. En esta ocasión se celebra los treinta años de teatro del actor Florencio Parravicini, quien recibió el homenaje de sus admiradores.

EN PEGAMINO

Funciona en este partido, sobre el río Luján, un establecimiento de pescadería denominado Hardcastle S. A. Se trata de una fábrica de conservas de pescado importado que se manufactura y se prepara allí. En un simple galpón de cinco y piso de madera trabajan de setenta a ochenta mujeres y menores, con un salario que oscila entre \$ 1.30, 1.50 y 2 diarios.

Se trabaja diez y doce horas, y algunas veces hasta 14, pagándose la hora extra a \$ 0.20. En general, en el comercio de Tigre no se cumplen las leyes obreras y de descanso dominical. Los aserraderos no funcionan y yendo a la noche.

se escambarán a la esposa. Un apuesto galán debe fingir interés por ella y luego desfilarla. Con ello el marido burlado vengará los agravios recibidos y piensa recuperar a la esposa. Como era de presumir, el actor se enamora de su "partenaire" involuntariamente y así se lo confiesa a su ocasional "actor", buscando ser relevado del papel. Este no está conforme, apura su "argumento" y aún promete una escena dramática: lo hará víctima de un ataque de celos que se resolviera en unos disparos de pólvora. Así ocurre en todas sus partes, sólo que al final sobreviene lo imprevisto para algunos de los actores — no lo resulta para el menos avisado de los espectadores —; el revólver es real; el tiro, de

consecuencias fatales para el galán. Queda una duda: ¿ha sido voluntario o no la muerte?

Con esta materia ha trazado Mertens una farsa dramática, de recursos probados, que sufren algún demérito por la frondosidad del diálogo y su escaso trascendentalismo. Por todo ello, nos encontramos ante un trabajo de miras elevadas, pero frustrado por la obscura exposición.

El elenco de la Ópera ha dado una cuidadosa versión, de la que merecen destacarse las labores rendidas por la actriz Ortiz y actores Parravicini y Bouvier. En esta ocasión se celebra los treinta años de teatro del actor Florencio Parravicini, quien recibió el homenaje de sus admiradores.

EN PEGAMINO

Funciona en este partido, sobre el río Luján, un establecimiento de pescadería denominado Hardcastle S. A. Se trata de una fábrica de conservas de pescado importado que se manufactura y se prepara allí. En un simple galpón de cinco y piso de madera trabajan de setenta a ochenta mujeres y menores, con un salario que oscila entre \$ 1.30, 1.50 y 2 diarios.

Se trabaja diez y doce horas, y algunas veces hasta 14, pagándose la hora extra a \$ 0.20. En general, en el comercio de Tigre no se cumplen las leyes obreras y de descanso dominical. Los aserraderos no funcionan y yendo a la noche.

se escambarán a la esposa. Un apuesto galán debe fingir interés por ella y luego desfilarla. Con ello el marido burlado vengará los agravios recibidos y piensa recuperar a la esposa. Como era de presumir, el actor se enamora de su "partenaire" involuntariamente y así se lo confiesa a su ocasional "actor", buscando ser relevado del papel. Este no está conforme, apura su "argumento" y aún promete una escena dramática: lo hará víctima de un ataque de celos que se resolviera en unos disparos de pólvora. Así ocurre en todas sus partes, sólo que al final sobreviene lo imprevisto para algunos de los actores — no lo resulta para el menos avisado de los espectadores —; el revólver es real; el tiro, de

consecuencias fatales para el galán. Queda una duda: ¿ha sido voluntario o no la muerte?

Con esta materia ha trazado Mertens una farsa dramática, de recursos probados, que sufren algún demérito por la frondosidad del diálogo y su escaso trascendentalismo. Por todo ello, nos encontramos ante un trabajo de miras elevadas, pero frustrado por la obscura exposición.

El elenco de la Ópera ha dado una cuidadosa versión, de la que merecen destacarse las labores rendidas por la actriz Ortiz y actores Parravicini y Bouvier. En esta ocasión se celebra los treinta años de teatro del actor Florencio Parravicini, quien recibió el homenaje de sus admiradores.

EN PEGAMINO

Funciona en este partido, sobre el río Luján, un establecimiento de pescadería denominado Hardcastle S. A. Se trata de una fábrica de conservas de pescado importado que se manufactura y se prepara allí. En un simple galpón de cinco y piso de madera trabajan de setenta a ochenta mujeres y menores, con un salario que oscila entre \$ 1.30, 1.50 y 2 diarios.

Se trabaja diez y doce horas, y algunas veces hasta 14, pagándose la hora extra a \$ 0.20. En general, en el comercio de Tigre no se cumplen las leyes obreras y de descanso dominical. Los aserraderos no funcionan y yendo a la noche.

se escambarán a la esposa. Un apuesto galán debe fingir interés por ella y luego desfilarla. Con ello el marido burlado vengará los agravios recibidos y piensa recuperar a la esposa. Como era de presumir, el actor se enamora de su "partenaire" involuntariamente y así se lo confiesa a su ocasional "actor", buscando ser relevado del papel. Este no está conforme, apura su "argumento" y aún promete una escena dramática: lo hará víctima de un ataque de celos que se resolviera en unos disparos de pólvora. Así ocurre en todas sus partes, sólo que al final sobreviene lo imprevisto para algunos de los actores — no lo resulta para el menos avisado de los espectadores —; el revólver es real; el tiro, de

consecuencias fatales para el galán. Queda una duda: ¿ha sido voluntario o no la muerte?

Partido Socialista

XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista

(XXVIII CONGRESO NACIONAL)

SEDE Y LOCAL

Como se venía anunciando, el XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista se realizará los días miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de mayo corriente, en la ciudad de Santa Fe.

Parte tal fin, el Comité Ejecutivo ha arrendado el amplio salón del Teatro Astral, donde tendrán lugar las deliberaciones del Congreso.

ORDEN DEL DÍA

El Comité Ejecutivo ha confeccionado el siguiente orden del día del Congreso:

1. Verificación de poderes.
2. Designación de la mesa directiva del Congreso.
3. Reglamento de discusión.
4. Nombramiento de comisiones.
5. Informe del Comité Ejecutivo Nacional.
6. Informe de la Comisión de Prensa.
7. Informe del Grupo Parlamentario Nacional.
8. Consideración de los despachos de comisiones.

CENTROS CON REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO

Podrán enviar delegados al Congreso los centros fundados antes del 20 de noviembre de 1933 y que se encuentren al corriente con la caja central, por lo menos hasta febrero 1934, inclusive, debiendo ponerse al día antes del 20 del corriente mes.

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — 14a., mov. de afiliados y cotizaciones; Isla, Chacarita, mov. de afiliados; 17a., Maldonado, cotizaciones; 20a., cotizaciones; Gastronómica, cotizaciones; Gráfica, cotizaciones.

Buenos Aires — Ayacucho, nota del 7, mov. de afiliados y cotizaciones; Bahía Blanca (Las Flores), cotizaciones; Callao, nota del 7, cotizaciones; Capital, nota del 7, cotizaciones; Capitán Sarmiento, cotizaciones; Carmen de Areco, nota del 8; Caseros, cotizaciones; Escobar, nota del 8 y mov. de afiliados; General Alvear, nota de abril 22, nómina de afiliados y cotizaciones; Lincoln, nota del 5 y móvil de afiliados; Lobos, nota del 10 y móvil de afiliados; Orense, nota del 7; Pergamino, nota del 7; Remedios de Escalada, Oeste, cotizaciones; Maipú, cotizaciones; Mercedes, nota del 8; Monte, mov. de afiliados.

Córdoba — Canals, nota del 8; La Palestina, planilla mensual y cotizaciones; Río Cuarto, nota del 8.

Entre Ríos — Federación, nota del 7; C. del Uruguay, nota del 7 y móvil; Concordia, nota del 7 y cotizaciones.

Litoral — La Rioja, nota del 7 y móvil, de afiliados.

Mendoza — General Alvear, dos notas del 5; La Paz, nota del 8; Luján de Cuyo, nota del 6 y móvil, de afiliados; San José de Guaymallén, nota del 4; San Rafael, nota del 1, planilla mensual, móvil, de afiliados y cotizaciones.

San Juan — Carpinterías, mov. de afiliados; Jachal, nota del 6; Quinto Cuartel, nota de abril 29; Santa Lucía, nota del corriente y cotizaciones; Trinidad Este, dos notas del corriente y cotizaciones; Villa del Salvador, nota del 6.

San Luis — Estación Villa Mercedes, nota del 6.

Santa Fe — Federación, nota del 6; Arroyo Seco, cotizaciones; Rafaela, nota del 7; 42, y 5a. Rosario, móvil, de afiliados; Rosario Arrojito, nota del 7; Femenino Rosario, cotizaciones.

Tucumán — Las Cejas, nota del corriente.

Chaco — Presidente de la Plaza, dos notas del 15.

La Pampa — General Acha, cotizaciones; Villa Mirasol, móvil, de afiliados.

Río Negro — Río Colorado, telegrama del 8; San Antonio Oeste, cuatro notas del 6, móvil de afiliados, formularios y propósitos.

Varias — Escuela Estudios Sociales "Juan de J. J. J." nota del 7; Asociación Pallestino, capital, nota del 7; Felipe J. Pruvost, Esperanza (Santa Fe), nota del 8; Andrés Nevares, General Acha (La Pampa), nota del 7.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 8a. — Alvear 1005. Asamblea hoy, viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., despacho de la comisión de estudio de la proyectada reforma de los estatutos del Partido, proposiciones de un afiliado, varios.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1880. Asamblea hoy, jueves, 9 y móvil, de afiliados, informe sobre el voto general interno, fideicomis de subcomisiones e integración de las mismas, integración de la C. A. (un miembro), reconsideración cuota de afiliada, varios. A continuación, asamblea

esta presente la totalidad de los compañeros.

Se advierte a los compañeros que es indispensable la presentación del carnet de afiliado para concurrir a estas asambleas, pues en caso contrario no se les permitirá asistir a la misma.

Asociación Cultural de Choferes y Anexos — Moreno 2066. Asamblea ordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Informes y proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Nahuel Huapi 5248. Asamblea el sábado 21, a las 10.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría, renuncia de seis miembros del Partido.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea ordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Informes y proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría, renuncia de seis miembros del Partido.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea ordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Informes y proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegados al mismo.

Para el Sábado

Sección 16a. (Villa Moreno) — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21. O. del D

En Pergamino Debe Crearse Una Cooperativa de Luz y Fuerza Motriz

★ ★ ★ ★ ★
Audacia
"Vacuna" en Evidencia

(ADROQUE, 9) — Toda persona que observe, con cierto interés, los procedimientos administrativos que acostumbran a emplear los conservadores, en las desdichadas comunas, que el fraude puso en sus manos, descubrirá un mayor esfuerzo esa falta de escrupulos y corrección que tanto los caracteriza.

El vecindario de esta localidad, que ya protestara con motivo del precio elevado de las obras de pavimentación recientemente ejecutadas —obras cuya licitación fué bastante turbia— se encuentra ahora, con que, al efectuar el pago establecido, la empresa constructora pretende cobrar por separado el cordón de la vereda, lo que, por supuesto, provoca una nueva protesta de los vecinos afectados y pone en evidencia en qué manos están los intereses comunales, ya que la complicitad de las autoridades, en esta tenencia de estafas, surge por si sola, en la aparición de un decreto "aclaratario", restringido por el intendente y el secretario, y que, en síntesis, dice así: "Queda establecido que en el presupuesto unitario del pavimento está incluido el cordón y anílanse las cuentas provisionales formuladas por la empresa Boccazzini y Cía.

Como se ve, de no haber mediado la energética protesta vecinal, no tendrían el decreto "aclaratario", de manera que en las "cuentas provisionales" se hubiera consumado el despojo. — Corresponsal.

En la Escuela de Medicina de La Plata

Una ordenanza anacrónica impide el ingreso de 18 estudiantes

LA PLATA, 9. — El consejo superior de la Universidad de La Plata deberá considerar en su próxima reunión un petitorio formulado por 18 estudiantes que, habiendo aprobado el ingreso a la Facultad de Medicina, no pueden ahorar incorporarse a la misma por impedirselo una ordenanza según la cual queda limitada a 125 alumnos la admisión al primer año de estudios. Dado lo avanzado del año, esos 18 estudiantes se hallan en la imposibilidad de intentar el ingreso a las facultades similares de Buenos Aires, Córdoba o Rosario, viéndose abocados a la perspectiva de perder un año no obstante haber aprobado su examen de ingreso.

La ordenanza en cuestión fué aprobada al crearse la Escuela de Medicina en 1919 y sigue aplicándose no obstante el desarrollo que ha experimentado la Escuela en estos últimos años; desarrollo que ha obligado al consejo superior de la Universidad a transformar el primitivo instituto en una facultad autónoma, que gradúa médicos directamente. El aumento de categoría y de capacidad, que va unida a un aumento considerable en el presupuesto, obliga a no tener en cuenta la ordenanza sobre admisión de alumnos, hecha para una época y unas circunstancias en que la modesta Escuela de Medicina no disponía local ni de material más que para el número de alumnos indicado. De realizarse una ampliación por la causa es imprescindible ensanchar la base, no cerrando las puertas de la Facultad a los 18 estudiantes en cuestión que, tras serios sacrificios, han llegado a ella y se ven detenidos en sus umbras por una ordenanza que no tiene aplicación lógica.

Abonan la solicitud de los aspirantes a ingresar en la Facultad de Medicina, otros casos similares. Así en la Facultad de Ingeniería de La Plata, no excedían de 100 los alumnos que ingresaban al primer curso, sobrepasando de 400 por año los que actualmente se incorporan a la misma. Esto indica que la Universidad en general ha experimentado un desarrollo intenso, y que no es posible atenerse a reglamentaciones anticuadas.

Sobran los medios para solucionar la situación de esos 18 estudiantes que, salidos en su mayoría de hogares modestos, ven malogrados sus esfuerzos de muchos años. El consejo superior tiene en el caso de Ingeniería un ejemplo de cómo, mediante pru-

Próximo a terminar el contrato de concesión con la actual empresa, el vecindario debe pensar en las ventajas de la cooperación para suplantar ese servicio

(PERGAMINO, 9) — A mediados del año 1935 termina el contrato-concesión que tiene a su favor la actual Usina de Luz y Fuerza de esta ciudad por el suministro de luz pública, y a no mediar la constitución de otra empresa capitalista, no tendrá competidor para obtener un nuevo y prolongado contrato, en el que impondrá las condiciones y exigencias que convenga a sus intereses. Actualmente, el costo de la luz pública es elevado y el servicio es deficiente, existiendo barrios enteros de una luz pobre que está por debajo de la contratada y de la que la actual usina debe suministrar.

El servicio particular, de \$ 0.35 el kilovatio hora, término medio, con alquiler del medidor en \$ 0.40 mensual, hace imposible el consumo de corriente al vecindario modesto, la población trabajadora, agravándose con el hecho denunciando por algunos consumidores de corriente de que, a pesar de figurar una cantidad de kilovatios consumidos, la empresa, caprichosamente, cobra un importe superior, alegando que lo hace porque sus propios medidores funcionan mal. Si los intereses de la empresa se han perjudicado por el mal funcionamiento de sus propios medidores, debió, previa autorización del asesor técnico municipal, proceder a retirarlos o a subsanar las deficiencias de los mismos, pues es curioso que a varias familias de un barrio los medidores les fallaran al extremo de verse obligada a cobrar una suma caprichosa. La municipalidad no ha tomado cartas en el asunto, a menos que esta medida no quiera darse a conocer y los vecinos de ese lugar o de

otros seguirán pagando precios elevados por la imposición caprichosa de la única empresa de suministro de luz y fuerza motriz.

El vecindario de Pergamino debe tener en cuenta la circunstancia especial que dentro de veinticuatro meses terminará el actual contrato, que, de renovarse, no ha de ser en condiciones mucho mejores a las actuales y que esta compañía, parte integrante del trust, ha de querer asegurarse ganancias exorbitantes a sus capitales, explotando para ello este necesario servicio público, que los vecinos pueden poner en manos de una Cooperativa Popular, que a igual que en Olavarria, Tres Arroyos, Puan y otras localidades de esta provincia, Rafaela, de Santa Fe, etcétera, procedan a entregar a precios más equitativos y razonables la energía eléctrica necesaria para el consumo de la población.

Los vecinos tienen la palabra, deben iniciar de inmediato una intensa campaña para dejar sentadas las bases de una organización y exigir, de acuerdo a una proposición socialista en el concejo, que la municipalidad contribuya con una parte apreciable en los capitales de esta organización, para que dentro de dos años, a la terminación del contrato actual, pueda levantarse una nueva usina cooperativa que, frente a la actual, pueda dar corriente a precios más equitativos y justos y no sea objeto de explotación ni usufructo particular una necesidad general, como es el servicio público de corriente eléctrica. — Corresponsal.

COMERCIARA EL CURA CON LAS POMP. FUNEBRES

(MONTE BUEY, 9) — La población muestra alarmada por las nuevas actividades del señor cura, que ha considerado muy provechoso el negocio de las pompas fúnebres. Sobre todo, la gente se ha asustado porque actúa en el pueblo un médico que es fogoso militante católico y... muchos temen que entre ellos se arreglen.

PROCEDER ARBITRARIO DE UN INSPECTOR

(TRES LOMAS, 9) — A esta correspondencia se ha presentado el empleado casillero de obras públicas, Gaudio, que actúa de caminero entre Tres Lomas y Tehuelches, denunciando el proceder arbitrio del inspector de calles, señor Faro, quien, sin ninguna orden, pretende hacerle desalojar la casilla que aquél ocupa. El empleado de referencia, a quien se le tiene asignado un sueldo de \$ 100 mensuales y se le adeudan 14 meses, se resistió a abandonar la casilla, siendo objeto, entonces, de amenazas de parte de Faro, quien le expresó que "por las buenas o por las malas" debería abandonarla.

Se cree que esta actitud de Faro

Varios Actos Antifascistas Realizará el Mes Próximo el Comité de la Zona 3a.

ASI LO DISPUSO EN SU ULTIMA REUNION

Comité, fué designada una comisión compuesta por los compañeros Angel Sebastián, Andrés Mansi y el senador provincial Juan Nigro, que tendrá a su cargo la redacción de dicha carta orgánica.

Fué aprobada por unanimidad, una proposición de la Comisión Administrativa del Centro de Juárez, relativa a la realización de actos simbólicos en las localidades comprendidas dentro del Comité, con carácter antifascista, los días 9 y 10 de junio próximo

obedece al propósito de obtener una vacante para colocar a algún recomendado político que en las pasadas elecciones se haya prestado a los manipuladores conocidos.

Creemos que la autoridad policial no tomará ninguna intervención sin orden del juez competente. — Corresponsal.

EN MORON, LOS CONSERVADORES SE OPONEN A LA PROVISION DE CARGOS POR CONCURSO

EN LA DESIGNACION DE SECRETARIO DEL CONCEJO LOCAL, VOTARON POR UN AMIGO

MORON, 9. — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante local, terminados los asuntos entrados, un concejal conservador expresa que estando acéfala la secretaría del concejo, corresponde designar por votación nominal, un secretario permanente para el cuerpo. El compañero Tomadoni, hace moción para que la vacante del secretario sea llenada por concursó; se opone el concejal conservador Obregón, y dice que el nombramiento de secretario debe recaer en una persona que le merezca toda la confianza a la mayoría y que debe reunir condiciones intelectuales y morales que no pueden valorarse si la vacante es llenada por concurso; se replica nuestro compañero, y le hace ver que muchos puestos de responsabilidad llenados a dedo por hombres de confianza de las mayorías, han fraccionado y defraudado las esperanzas de quienes los designaron, y que en cambio llenando la vacante por concurso, las cualidades de los candidatos que deseen ocupar el puesto son pesadas y medidas en todos los sentidos por los encargados responsables de examinarlos.

Es rechazada la moción de nuestro compañero, y como ya lo dijimos en nuestra crónica de la sesión anterior, fué designado por votación nominal por 11 votos a favor y 1 en contra, de nuestro compañero, el señor Guillermo González, ex diputado provincial y ex concejal, que renunció este último puesto para aceptar la secretaría, como lo hicimos constar en la crónica de la sesión anterior.

DESPACHOS DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Exp. No. 1100, letra B. Alejandro A. Barberis, solicita aprobación de contratos de afirmados en castellar. Se aprueba y la comisión de obras públicas deja constancia en su despacho de que los contratos firmados no se ajustan en un todo a los artículos 8o. y 21o. de la ordenanza No. 270, dejando librado a los vecinos firmantes del mismo su acatamiento y las responsabilidades consiguientes.

Exp. No. 1205, letra C. Comisión de vecinos propietarios, que vigilan los trabajos de construcción de mataderos, y demás obras municipales junto al cementerio local, solicitan autorización para efectuar una rebaja o aumento de un sexto por ciento en las reformas introducidas a la caballeriza, depósito de forrajes y pared de cerco del cementerio. Se le autoriza.

Exp. No. 472, letra D. Demicheli y Heguileín, solicitan aprobación, ampliación y cambio de recorrido de la Compañía de Omnibus del Norte. Se aprueba sin carácter exclusivo, y siempre que se ajuste a las ordenanzas vigentes y las que se dictaren en lo sucesivo.

Siendo las 11.15 horas, terminó la sesión.

Socialpress

Servicio de Prensa Socialista

A los directores de periódicos que recibieron la circular remitida el 19 de abril pdpo., reiteramos nuestro pedido de contestar a la brevedad.

De no haber recibido dicha circular, agradeceremos nos lo comuniquen de inmediato.

PLAN DE PROPAGANDA DE LA F. S. CORDOBESA

LO PREPARA UNA COMISION ESPECIAL

CORDOBA, 9. — Llevóse a cabo en la Casa del Pueblo la anunciada reunión de conjunto de los miembros

asamblea debe celebrarse el próximo sábado a las 17 horas, en el local de la secretaría de la Junta, calle 50 número 855.

SANTA FE ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Rosario. (Sección 10a). — Intendente Lamas 1030. Asamblea hoy, jueves, a las 20 horas. O. del D. A. B. C. moy. de afiliados, informe del C. E. Nacional, proposiciones al próximo congreso, elección de delegado y suplente al mismo.

★ ★ ★ ★ ★
Constituyóse el C. Municipal de Castex

CASTEX, 9. — Constituyóse el concejo municipal, con la presencia de los concejales: Francisco Audino, Alfredo Alvarez, Fco. Domínguez, Andrés Ricco y Victorio S. Balbi.

Acto continuo el presidente, señor Audino, sometió a consideración del concejo, la elección de presidente y vice, por el período de un año.

Votan por el concejal Audino, los socialistas y el de la minoría; y vice es electo el concejal Francisco Domínguez, por el voto de los socialistas. Se pasa a nombrar las comisiones internas, en la forma siguiente: hacienda: Audino, Alvarez y Balbi; obras públicas: Audino, Domínguez y Ricco.

FUSION DE LA PRENSA SOCIALISTA

La propician en la zona de Tigre

SAN FERNANDO, 9. — A iniciativa del Centro Socialista de San Isidro, se han realizado en el local de la Agrupación "Giacomo Matteotti" de Victoria, varias reuniones de delegados de los centros de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre, con el objeto de unificar los periódicos socialistas que aparecen en los distintos partidos, que en su mayoría llevan una vida precaria, y poder darse, mediante la fusión, un nuevo impulso, que permita difundir en forma eficiente la propaganda escrita del Partido.

Todos los centros nombrados, han expresado su adhesión y su propósito de contribuir, con todos los medios a su alcance, a que esta empresa llegue a un feliz término, que indudablemente redundará en beneficio del socialismo de la zona que comprende.

En la reunión celebrada el lunes 7 del mes en curso por los delegados de los distintos centros, se han echado a las bases definitivas, habiéndose integrado la comisión provisoria pro fusión de la prensa socialista de los centros de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre, la que ha quedado constituida de esta forma: de

DIVERSAS INICIATIVAS SOCIALISTAS APROBARONSE EN PERGAMINO

PERGAMINO, 9. — En la última reunión realizada por el concejo deliberante de esta ciudad, el grupo de concejales socialistas presentó a la consideración del mismo, diversas iniciativas, entre las que destacamos un proyecto de resolución del compañero Eorras, disponiendo de la suma de quinientos pesos, para la compra de ropas para los niños pobres, con motivo del próximo 25 de Mayo.

Este proyecto de resolución mereció el apoyo del cuerpo, sancionándose en consecuencia y quedando una comisión de tres concejales encargada de la compra y distribución.

El compañero Speranza, por su parte, presentó al cuerpo un proyecto disponiendo se abone al hospital "San José" de ésta, tres meses adelantados de subvención, por carecer de los más elementales medios para la asistencia de dichos hospital, pues las subvenciones, nacional y provincial, que se reciben con tanto atraso se pagan por medio de bonos, que deben ser sometidos a la venta, tardando ello un tiempo considerable, para que se obtenga el dinero necesario para hacer frente a los compromisos adquiridos. La iniciativa de este compañero, mereció la aprobación del cuerpo y del propio intendente municipal, doctor Ramella, que se encontraba presente, pudiéndose asegurar que dentro de pocos días el hospital contará con algunos fondos para satisfacer sus necesidades más apremiantes.

El cuerpo consideró, además, un extenso orden del día, en el que nuestros compañeros intervinieron con la eficacia que es característica, aporriendo iniciativas de beneficio general para la población. — Corresponsal.

Patotas Clericales, al Amparo de la Policía, Pretendieron Interrumpir un Acto Socialista en Gualeguay

Como «una nota de incultura e intolerancia», califica el hecho el diario «Justicia»

GUALEGUAY, 9. — El diario "Justicia" de esta localidad, que es un órgano independiente, publica en su edición del 6 del corriente, bajo el lema "Una nota de incultura y de intolerancia", el artículo que reproducimos a continuación, relacionado con la tentativa de alterar el orden en el mitin socialista del 1o. de mayo, que se disponía a celebrar en la iglesia local que pertenece a sus congregaciones y envalentonadas por la impunidad policial ya que son innegables sus vinculaciones con esa repartición. Dichos caballeros propusieron contatos de silbatina que fueron contestados por el orador que en ese momento ocupaba la tribuna y que dieron lugar a una reacción de parte del público, que se hubiera resuelto en hechos más desagradables a no haber desistido los atacantes de su insolente actitud.

No es de extrañar ese ataque sectario contra un partido que viene siendo hostilizado por la iglesia y la policía desde hace tiempo. Desde estos momentos hemos denunciado, cuan do se celebra el 1o. de mayo organizado por el Centro Socialista en la plaza Constitución.

Ante no escasa concurrencia, los oradores Francisco J. Moreno y doctor Nux, hicieron una ilustrada exposición sobre el significado de la fecha, encarando el asunto, como es lógico en ellos, desde su punto de vista socialista.

La palabra de los oradores, por su forma culta y su dominio de la tribuna, fue escuchada con atención y respeto por las personas que formaban el público, a filo de machete los carteles de propaganda socialista. Es que la iglesia no tolera al partido que es su enemigo más firme, y la policía en Gualeguay está identificada con la iglesia.

El atentado de ante noche es una prueba más de que los frailes,

que cenan a los frailes,

Ecos de la Celebración del 1º de Mayo en el Interior

EN LOBOS

LOBOS, 9. — Completó éxito han tenido los festejos realizados el día 1º de Mayo en ésta. Por la tarde, un público que sobrepasaba de las 1.500 personas, concurrió al picnic efectuado en el parque Municipal.

A las 18 horas, tuvo lugar en el teatro "Unione Italiana", la matinée con reparto de chocolateines a los niños, donde se sortearon numerosos premios donados por el comercio local.

Por la noche, la velada en la cual tomaron parte aficionados locales, supo todos los cálculos. El compañero Pier G. Capponi dió lectura al orden del día del Partido y luego extendióse en otras consideraciones, haciendo resaltar el significado de la magna fecha y cosechando nutridos aplausos. — Correspondiente.

EN LOBERIA

LOBERIA, 9. — La fecha de los trabajadores celebróse en esta localidad con mucho entusiasmo, habiendo reunido a numerosos afiliados y simpatizantes el almuerzo de camaradería que se llevó a cabo en el local de la herencia de los amigos Chisté y Suárez y al cual concurren el delegado del Comité Ejecutivo, compañero José E. Rozas.

EN MACACHIN

MACACHIN, 9. — Las fiestas organizadas por el Centro Socialista el 1º de Mayo, resultaron todo un éxito, habiéndose desarrollado ampliamente el programa anunciado.

Al almuerzo de camaradería concurrieron más de cien personas, entre afiliados y simpatizantes, reuniendo en todo momento un fraternal entusiasmo.

La inauguración de la Biblioteca fue concordíssima, habiendo hecho acto de presencia muchos compañeros de Alpachiri, Rivera y Santa Rosa.

El discurso pronunciado por el compañero Cosciato fué acogido con aplausos por la numerosa concurrencia.

A las 16 y a las 22 horas, hizo uso de la palabra el compañero Víctor Lordi, en la plaza Independencia y en el cine "Colón", respectivamente.

Vicente López, Zeidler y Ferrari; de San Isidro, Calvo y Ponce Troffio; de San Fernando, Cichitti y Echeverría; y de Tigre, Anderius y Valverde. Este organismo tiene como objeto inmediato, el de redactar la carta orgánica, a la que deberá ajustar su comisión la comisión de prensa intercomunal, estudiar las posibilidades económicas de cada centro y fijar la fecha de aparición del nuevo periódico fusionado; lo que será sometido a consideración de una próxima asamblea de afiliados de todos los centros en conjunto.

El optimismo que reina, en las filas socialistas de estos partidos, permite augurar a este nuevo vehículo de propaganda partidaria, editado en formato más amplio, con informaciones más completas, un éxito seguro y se descarta la seguridad de su fácil financiación. — Correspondiente.

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS islas del Delta. Pura mente familiares. Todos los domingos, vapor "Rivadavia". Salida del Canal San Fernando, a las 9 y 30 horas. Regreso a las 19 horas. Navegación por los pintorescos arroyos y riberas de las islas del Delta, hermosos panoramas de los ríos, río Grande, Capitán, Paraná de las Palmas, Canal Argentino, Luján, Tigre, etc. Escala después del almuerzo en un recreo de las Palmas. Pasajes incluido almuerzo con vino, té y oporto a bordo: caballeros, \$ 7; señoras, 6 pesos; pasajes fijos al vapor, Colegio 414, San Fernando, U. T. 118 San Fernando, Navegación Isleña S. A. (boleto gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10, de Estación San Fernando al vapor.

AGRICULTURA Y ARTE

Reunión para hoy. — La C. D. de la A. A. "Juan B. Justo" se reunirá hoy, jueves, en sesión extraordinaria, a las 18.

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

DOBLAS 1052-62 entre las de Zuviría y Tejedor. Mida según obligación hipotecaria: 17m22 de frente al E.; 17m86 en su contrafrente al E.; 45m17 de fondo en el lado N. y 49m17 en el del S. SUPERficie APROXIMADA: 88.64 m. c. de Mayo a las 14 y 30 en Casa Matriz. Base: \$ 37.000. HIPOTECA \$ 33.000. DEUDA \$ 32.825. Casa: compuesta de jardín al frente y en un costado, vestíbulo, sala, ocho piezas, patio cubierto, baño, dos w. c., cuatro mingitorios, pequeño depósito con sotana, cocina, cuatro w. c. más al fondo. Precio de servicio en el año: DEUTAL N° H-7070. Serie 300. MARTELLO: Enrique D. Lagos, Libertad 1280. "La Vanguardia", inc. 715/334. Vence 21/5/34.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de 5.000 metros cuadrados de madera salada o pino Paraná, solicitado por la Dirección de la Asistencia Pública, con destino a la confección de cañones fúnebres, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 50.541-D/1934, que se encuentra en la Dirección de Suministros, Bouchar 315, donde puede consultarse. — EL SECRETARIO DE HACIENDA. — Mayo 9 de 1934. V. 17/5/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 57c, Buenos Aires. Sucursales: Rosario, M. de Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Callao. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. — A. Mellán, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Buenos Aires
FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.
RESERVA . . . 8.200.000 cl.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre de acuerdo al convenio de todos los Bancos — se pagará:

Hasta \$ 10.000 2 1/2 %
De mayor suma 2 %
después de 60 días.

Octubre 1933.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones oficiales
Argentinas e Italianas
SUCURSALES

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz, Bs. Aires
B.M.C. Mitre 434, 448, 460 y 480

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982
U. T. 38, MAYO 4775

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras para Puertas Perfadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAMACIÓN

532 VICTORIA - SARMIENTO 825

BUENOS AIRES
PIGANSE CATALOGOS

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

MEJICO 1302

BUENOS AIRES

SUCURSAL MAYNARD Y FEVRÉ

M. J. FEVRE

Finalizó la Huelga en Zaragoza

NO HUBO MUERTES EN EL INCENDIO DE RUMANIA

BUCAREST, 9. — Afortunadamente el incendio declarado en la ciudad de Campalung, que hizo temer en los primeros momentos la muerte de la mayoría de los píppus del orfanato de dicha ciudad, no tuvo los caracteres trágicos que se temieron.

Las noticias que se tienen sobre el incendio, indican que no hay ningún muerto, habiéndose registrado, hasta ahora, sólo siete heridos, siendo uno de ellos el jefe del departamento de bomberos de Bucarest.

El asilo, así como el famoso monasterio que data del siglo XI, quedaron destruidos.

El fuego arrasó también 70 casas, evitándose que toda la ciudad quedara prácticamente destruida, gracias a la tenacidad con que lucharon los bomberos, a pesar de que vieron entorpecida su acción con la escasez de agua.

El incendio inicióse en el orfanato, atribuyéndose a una imprudencia de algún píppu que debió refugiarse en el pajar para fumar subrepticiamente un cigarrillo.

Los daños materiales pasan de 500 mil dólares. Entre los edificios destruidos figuran una iglesia del siglo XIII y un castillo construido en el siglo XVI.

LUCHAS SANGRIENTAS EN EL TURQUESTAN

LEMILA, 9. — Se han librado sangrientos combates en la región del Turkestán chino entre elementos de las tribus guerreras chinas de religión musulmana denominados tungas, y fuerzas del Emir Nur-Hamad.

Los tungas se apoderaron de la ciudad de Yaji-Hissar, en el Turkestán chino, después de haber dado muerte al Emir Nur-Hamad y a un gran número de sus partidarios que oponían resistencia.

Luego los tungas marcharon sobre la localidad de Yarkand, situada al sur de Kashgar, apoderándose del lugar sin librar batalla. El Emir Khoja Niaz Haji y sus fuerzas, que tenían a su cargo la defensa de Yarkand se dieron a la fuga al aparecer las tropas de guerreros chinos.

Después de apoderarse de Yarkand, los tungas prosiguieron la persecución de las tropas del Emir Khoja Niaz Haji.

Japón se Prepara para Enfrentar la Situación, Confianto en el Exito

TOKIO, 9. — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores, ha declarado que los círculos industriales japoneses interpretan la actitud de Gran Bretaña, estableciendo cuota de importación para las mercaderías británicas como "una guerra sin notificación".

Agregó, que el Japón está preparado para hacer frente a la situación y que confía en el éxito.

Mientras tanto, dijo, el ministro de relaciones exteriores, Hirota, está estudiando si la aplicación de cuotas viola el espíritu de la cláusula que acuerda en los tratados, la condición de "nación más favorecida", al Japón.

Se tiene entendido que Hirota contestará a la Gran Bretaña, indicando que habiendo iniciado la misma las conversaciones, el Japón espera recibir proposiciones definitivas.

WELLINGTON, 9. — El primer ministro, Forbes, ha declarado que la Gran Bretaña no ha solicitado al gobierno neocelandés que reduzca sus importaciones de productos textiles japoneses, agregando que el gobierno Británico al comunicarle sus proposiciones, le interrogó si Nueva Zelanda podría por su propia iniciativa resistir la competencia japonesa.

Forbes declaró que el tratado comercial entre el Japón y Nueva Zelanda

tendría en vigor desde 1928, sólo pudiendo ser denunciado por una de las partes con un aviso previo de tres meses.

El primer ministro terminó manifestando que de acuerdo a las estadísticas aduaneras, las importaciones de productos textiles del Japón en Nueva Zelanda, son excesivamente reducidas.

HENDERSON PESIMISTA

LONDRES, 9. — Antes de partir para París, Henderson declaró lo siguiente:

"No hay que hacerse ilusiones sobre la situación de la conferencia del desarme."

Los esfuerzos intentados por ciertas potencias durante los últimos meses, para llegar a un acuerdo sobre desarme, no han dado resultado.

Si después de la reunión de la co-

municara su posición. A partir de entonces, el avión se ha mantenido en silencio.

El ministerio de aviación informa que reina mal tiempo en la costa francesa.

Todas las estaciones guardacostas y los demás aviones que hacen el cruce del canal, han recibido orden de buscar al aparato desaparecido.

TOTALMENTE PERDIDO

PARÍS, 9. — La Airfrance anunció a las 18 que considera que el trimotor desaparecido esta mañana, cuando se dirigía a Croydon desde Le Bourget, está totalmente perdido.

Da, también, por muertos a las seis personas entre pasajeros y tripulantes, que iban a bordo.

Las causas del desastre son atribuidas a la niebla.

LANZO UN S. O. S.

LONDRES, 9. — La inquietud por la desaparición del aeroplano francés de la Airfrance, que se teme haya caído al canal de Treport, antes de iniciar la travesía del canal de la Mancha.

Se ha organizado la búsqueda del trimotor, y las estaciones de la costa francesa han dado aviso a los barcos que navegan por el canal.

PARÍS, 9. — La Airfrance anunció a las 18 que considera que el trimotor desaparecido esta mañana, cuando se dirigía a Croydon desde Le Bourget, está totalmente perdido.

Da, también, por muertos a las seis personas entre pasajeros y tripulantes, que iban a bordo.

Las causas del desastre son atribuidas a la niebla.

A las 15 horas de ayer, fueron firmadas las bases de arreglo, suspendiéndose las medidas adoptadas con los niños de los huelguistas

LOS MARTIRES DE JACA

VALENCIA, 9. — El gobernador el viernes habló dos veces por teléfono con el gobernador de Zaragoza, quien le informó sobre la terminación de la huelga y la firma de las bases de arreglo, a las 15.

En consecuencia, fué suspendido el envío de niños, hijos de los huelguistas, a Valencia.

ZARAGOZA, 9. — Todo parece indicar que a las 16.30, cuando nuevamente se reunan los patronos y obreros, quedaría resuelta la huelga general que ha durado cerca de 40 días, la más larga que ha sufrido España, y que originó pérdidas al comercio y a la industria y en concepto de jornales evaluadas en un millón de pesetas diarias.

En la última reunión, que terminó ayer mañana a las 6.30, se llegó a un acuerdo con la empresa de tranvías y autobuses, que readmitiría a todo el personal, respetando al personal nuevo.

Asimismo, los patronos se comprometieron a no ejercer represalias, no efectuando despidos hasta un plazo de 2 meses, en que quedarán en libertad para acopiar el personal a las necesidades de la producción.

Se espera que a las 16.30, en la reunión presidida por el gobernador ambas partes ratifiquen el acuerdo.

Para hoy mismo se anuncia la reapertura de las salas de espectáculos, el retorno de los camareros al trabajo y la publicación de los diarios.

Se ha prohibido la salida de más niños, hijos de los huelguistas,

QUEIRO DEL LLANO DESTITUIDO

MADRID, 9. — El gobernador ha designado al director de carabineros, general Queiro del Llano, a raíz de la carta enviada por este militar a un comandante, haciendo expresiones que el diputado popular agrario Gil Robles consideraba coactivas hasta el punto de visitar al presidente de las Cortes para advertir que no se halla

GRAVE INCIDENTE EN GRECIA

ATENAS, 9. — En un choque ocurrido entre trabajadores del puerto y la policía, en la ciudad de Calamata (Peloponeso), resultaron nueve obreros muertos y numerosos heridos.

RESOLVIOSE LA HUELGA DE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO, 9. — Quedó resuelta la huelga minera, siendo aceptado el laudo del ministro de Trabajo.

ESTA noche se reanudará el trabajo, reabriendo las salas de espectáculos.

La terminación del conflicto ha provocado enorme júbilo en la población.

ATENTADO ATRIBUIDO A LOS METALÚRGICOS

MADRID, 9. — Se atribuye a la huelga de metalúrgicos el atentado contra el fabricante Somiers, a quien un pequeño grupo le hizo cinco disparos, resultando ileso.

También se atribuye al mismo conflicto la explosión de un petardo en la fábrica de platería de Domingo García, que causó alarma y pequeños daños.

RESOLVIOSE LA HUELGA DE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO, 9. — Quedó resuelta la huelga minera, siendo aceptado el laudo del ministro de Trabajo.

ESTA noche se reanudará el trabajo, reabriendo las salas de espectáculos.

LA FIJACION DEL PRECIO MINIMO

LONDRES, 9. — La Conferencia del Trigo está examinando la fijación de los precios C.I.F. y F.O.B., tratando de determinar en ambos casos si estos precios deben fijarse en libras esterlinas o en moneda de oro.

ESTA noche se reanudará el trabajo, reabriendo las salas de espectáculos.

LA FIJACION DEL PRECIO MINIMO

LONDRES, 9. — La Conferencia del Trigo realizó una reunión plenaria para estudiar el informe del comité técnico, relativo a los detalles para la fijación del precio mínimo para la exportación del trigo en condiciones F.O.B. y C.I.F.

POR otra parte, los trabajos del subcomité han sido hasta ahora bastante restringidos.

EL informe presentado en la sesión plenaria de hoy comporta simplemente la fijación del precio F.O.B. en los puertos, para las exportaciones rusas y húngaras.

La ausencia de varios delegados de los principales países exportadores de trigo, impidió al subcomité avanzar sus trabajos.

NO ENTIENDEN DE TRIGO

LONDRES, 9. — Durante un banquete dado en el British Luncheon Club, por el presidente del Baltic Exchange, Mr. Herbert Robson, se declaró que "ni un solo miembro del comité consultivo del trigo, tiene el menor conocimiento sobre el comercio del trigo, y agregó que había trabajado día y noche como delegado del gobierno, con el comité consultivo del trigo".

EL IMÁN DE ICHIA DESMIENTE UNA VICTORIA DEL YEMEN

EL CAIRO, 9. — En un telegrama dirigido a los periódicos locales, enviado por el imán de Ichia esta noche, contradice informes anteriores sobre la victoria que se decía habían obtenido los yemenitas sobre las fuerzas wahabitas.

El imán declaró que no ha sido derrotado ni se ha sublevado la población de su capital, así como que tampoco ha sido ocupado su territorio.

MAS FUERZAS PARA IBN SAUD

DJEDDAH (Arabia), 9. — El diario "Al Ghéhad" anuncia que 10.000 tribus nómadas árabes de distintos puntos de Islam han llegado a la Meca, concentrándose.

La misma información agrega que esa importante fuerza se ha unido al ejército del rey Ibn Saud del Hedjaz.

LOS YEMENITAS HAN HUIDO

EL CAIRO, 9. — Informaciones de Djeddah anuncian que las fuerzas del Yemen se están retirando perseguidas por las de Saudi que avanzan desde Hodeidah.

Agresan que sostuvieron un furioso combate con los yemenitas que huyen a las montañas, ignorándose el número de bajas registradas.

Las tropas del emir Faisal ocuparon la ciudad de Migran desarmando a los yemenitas.

Las mismas informaciones dicen que la situación de la ciudad de Saona, capital del Yemen es precaria.

El hijo del imán, según informaciones que se tienen, habría pedido a su padre que abdique en su favor con

el objeto de reunir a todos los subditos del Yemen para la defensa del país.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

El sábado tendrá lugar el acto de la inauguración de las actividades del año en curso.

Programa de los cursos a iniciarse la semana entrante sobre legislación del trabajo y economía

Como ya hemos anunciado, el sábado próximo, a las 20.45 horas, tendrá lugar en la Casa del Pueblo el acto inaugural de las actividades de la Escuela correspondientes al presente año, durante el cual se cumplirá el siguiente programa:

1. Adaptación cinematográfica de "El pato silvestre" de Ibsen, por los artistas Bella Bennet, Anita Llewart, Wesley Barry y Russel Simson. (Primeros cuatro actos).

2. Números de concierto por el maestro León Fontova.

3. Palabras del miembro de la C. D. de la Escuela, Dr. Angel M. Giménez.

4. Discurso del Dr. Nicolás Repetto.

5. "El pato silvestre" (continuación).

CURSOS A INICIARSE LA SEMANA PRÓXIMA

El viernes 18 se iniciará el curso a cargo del diputado Carlos Moret (h.) sobre "Evolución de la legislación del trabajo" y al día siguiente, sábado 19, el de Rómulo Bogliolo acerca de "Los problemas del capitalismo organizado". Dichos cursos continuarán dictándose los viernes y sábado de cada semana, a las 19 horas, de acuerdo a los siguientes programas:

EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

1. Bosquejo histórico de la evolución de la legislación del trabajo. Estado económico de las clases trabajadoras durante la edad moderna. La regulación corporativa del trabajo. La revolución industrial y sus consecuencias sobre las clases trabaja-

LOS PROBLEMAS DEL CAPITALISMO ORGANIZADO

I — El Estado moderno. Sus problemas. Capitalismo de Estado. Alcances políticos de tal sistema. Clases medias. Acción socialista indispensables. Revolución constructiva. Una generación capaz de hacer.

II — Estado totalitario o democracia económica? Período de transición. Economía mixta. Socialización; características y alcances. Lo que hay que saber. Formación de capacidades. No basta socializar. Elevación del bienestar general.

III — Análisis de algunos conceptos económicos. Fuerzas productivas. Finanzas. Organización. Planificación. Política económica socialista.

IV — La legislación del trabajo en el cuadro institucional de la sociedad contemporánea. Influencia de la legislación del trabajo en la salud, educación y bienestar general de los trabajadores y de la comunidad. Influencia en los "standards" de vida económica, social y espiritual de los trabajadores. Significado de la legislación del trabajo como indicación de la orientación del Estado actual en un sentido favorable a la mejor consideración de los intereses de los trabajadores.

V — La legislación del trabajo en el proceso de transformación social. Orientaciones hacia una estructuración económico social de la sociedad futura distinta de la actual. Relaciones entre los distintos factores económicos sociales. Posición de la legislación del trabajo en la sociedad futura.

VI — Carácter intrínseco de la legislación del trabajo en sus relaciones con los demás aspectos del derecho.

INSCRIPCION

Esta abierta la inscripción —que es libre— para los cursos de Moret y Bogliolo, a cuyo efecto la secretaría atiende los días hábiles, de 13 a 20 horas, en la Casa del Pueblo. Cuota única por curso: Afiliados \$ 0.50; no afiliados \$ 1.

minimum de las aspiraciones del gremio en la hora presente.

PROPOSITOS

La Asociación Gremial Agraria se propone desarrollar el siguiente programa de aspiraciones campesinas:

a) Nacionalización de la tierra para facilitar el acceso a la misma a todas las personas que tengan vocación y aptitudes para trabajarla; y cuando el Partido Obrero se formó en Bélgica, se adhirieron a él y fué uno de sus más decididos propagandistas. Su actividad era grande, y las conferencias de divulgación y escritos en defensa de las teorías socialistas fueron numerosas. Su retirada de la Universidad Libre de Bruselas fue conmemorada con un grandioso homenaje, en el que intervinieron los hombres más eminentes del país, y en el que Denis habló predicando que la ciencia oacería al mundo un ideal nuevo con la transformación de la propiedad y de las condiciones del trabajo humano. Lieja le eligió diputado en 1894, y desde entonces representó aquél distrito hasta su muerte, acaecida horas después de pronunciar en la cámara un discurso aserca de la hacienda. Tenía 71 años. La lista de sus obras científicas y doctrinales es muy extensa.

c) Auspiciar decididamente la creación de un organismo nacional, económico cooperativo, para la comercialización de la producción agraria;

d) Propender por todos los medios a su alcance a asegurar el costo de producción de los frutos del trabajo agrario, a cuyo efecto gestionaría con preferencia, y mientras no se logre el objetivo fundamental previsto en el inciso a), el reajuste de los arrendamientos administrativos, juzgados ya por la justicia de las dos intervenciones que se sucedieron en aquella provincia, antes y después del 6 de septiembre. Sentencias —dice el memorial— que ofrecen evidentes vicios de nulidad; por "el espíritu enconado, la arbitrariedad y el desenfado con que se llevaban los procesos, con prescindencia de la ley procesal y sus normas, cómo asimismo por la forma cruda y extorsiva que se usa a para erranar declaraciones a procesados y testigos, y levantar así sumarios autojustificados". Termina el documento con una amplia referencia doctrinaria y legal.

Una carta de Córdoba firmada por Cáceres L., Plifiker y Facundo Cario, ex-suboficiales del ejército, dados de baja en 1932, no beneficiarios de la amnistía de ese año, a pesar de no haber intervenido en ninguna intentona subversiva, solicitan que al tratarse de este año, se contempla la situación de los numerosos ex-suboficiales dados de baja por el ministerio de guerra.

Una carta de Tucumán firmada por Gregorio Fernández, Gregorio Albaracín y Martín J. Martínez en la que solicitan que se incluya en el proyecto la reincorporación inmediata de los empleados de correos y telégrafos, que fueron declarados cesantes por haber participado en la constitución de sociedades mutualistas.

Se hallaron en su habitación cartas violadas y dos giros de los que se había apoderado con el propósito de cobrарlos.

El acusado, rigurosamente incomunicado, ha sido puesto a disposición del juez federal doctor Jantus.

COMETIÓ UN BARBARO CRIMEN EN HAEDO

En la casa de la calle Libertad 397,

de la vecina localidad de Haedo, fué halado ayer, a las 6.30 más o menos, el cadáver de un hombre, colgado del marco de la puerta de una de las habitaciones, y que resultó ser el de Jorge A. Lendbeater, de nacionalidad inglesa, y que desempeñaba el cargo de jefe interino de la sección vias y obras, en el F. C. Oeste.

El cadáver estaba completamente desnudo, tenía las piernas atadas con una cadena, y las manos con un trozo de goma, con un candado en el centro, lo que descarta toda presunción de suicidio.

La policía procedió a la detención

del compañero de casa de la víctima, Francisco Cleaver, y de las sirvientas Margarita Navarro y Felisa Escribano, dando cuenta del hecho al juez del crimen de turno, quien dispuso que hoy se hiciera la autopsia del cadáver.

DESIGNOSE DIRECTOR G. DE FERROCARRILES

El ministerio de obras públicas expidió hoy un decreto nombrando director general de Ferrocarriles al vice-

director, ingeniero Manuel M. García Torre, quien venía desempeñando el cargo con carácter de interino.

Para el cargo de vicedirector gene-

ral se designó al actual inspector ge-

neral, ingeniero Adolfo P. Fareno.

LA MINIMA DE AYER FUE DE 7.6

El Observatorio Meteorológico de

Villa Ortíz suministró ayer los si-

guientes datos sobre el estado del

tiempo:

Minima: 7.6 grados, a las 6.50;

presión atmosférica: 765.55; tensión del vapor de agua: 31.43; humedad relativa: 75.0%; termómetro húmedo: 16.6;

termómetro seco: 19.3; temperatura a las 12: 19.3; viento: Norte, con una velocidad de 9 kilómetros por hora;

ciclo: 1 cirrus estratos.

CONFEDERACION NAC. DE MAESTROS

Reuniré hoy el Comité

Central

Hoy, a las 9 horas, se reunirá el co-

mité central de esta entidad, en su local social, para tratar diversos asun-

tos relacionados con la marcha de la

institución, organización de comités

en el interior y el informe de la co-

misión acerca de las diligencias ante

el Consejo Nacional para la implemen-

tación del escalafón, de ingreso y ascen-

sos en la carrera del magisterio, y ges-

tos ante los ministerios de instrucción

pública y hacienda y presidente

de la nación para la regulariza-

ción en el pago de los sueldos.

El comité 15, se reunirá también

ayer, a las 16 horas, en el local de la

Escuela No. 1, calle Echeverría 2187,

para estudiar la manera de organizar

la propaganda gremial, integrar la co-

misión directiva y designar delegado

al comité central.

EL ACCESO A LA CAPITAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Relativo al acceso, por medio de

ferry-boats, de las líneas de los FF.

CC. del Estado, a la ciudad de Bu-

enos Aires, a que se refiere la ley No.

11.735, el P. E. en acuerdo de minis-

trios, dictó ayer un decreto, por el que

se adjudica a la administración de di-

cha dependencia, los terrenos per-

tenientes a la D. G. de Navegación y

Puertos, comprendidos en la zona II,

del puerto de la capital, con una su-

perficie aproximada de 25 hectáreas.

cida en la calle Cangallo No. 315, de

la capital federal, 6º piso.

SEDE SOCIAL

En el propósito de infundir la ma-

yor actividad posible a la obra proce-

ssionista, el Consejo Federal de la nu-

eva organización ha resuelto estable-

cer su sede social en la ciudad de

Buenos Aires, colocando al frente de

la misma al presidente, señor Luis H.

Traverso, quien ya tomó las

primeras medidas tendientes a la ini-

medata iniciación de tales actividades.

La sede social ha quedado estable-

cida en la calle Cangallo No. 315, de

la capital federal, 6º piso.

ORGANO OFICIAL

Se nos informa, igualmente, que el

señor Traverso tiene ya muy adelan-

tados los trabajos tendientes a la pu-

blicación del órgano oficial de la fi-

anterioridad, que se denominará

"La Voz del Campo".

Centro y Biblioteca "Albert Einstein"

En su local, Semillero 1440, a las 21, hoy jueves,

Orador: diputado nacional Américo

Ghioldi. Tema: "Formación de

la escuela argentina".

Conferencias

Para Hoy

Sección 17a. — En Rivera 1934,

hoy, jueves; a las 21. Orador:

José María González. Tema: "Re-

ligión capitalista o religión senti-

mental".

Centro y Biblioteca "Albert Einstein"

En su local, Semillero 1440, a las 21, hoy jueves,

Orador: diputado nacional Américo

Ghioldi. Tema: "Formación de

la escuela argentina".

LA VANGUARDIA

BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE MAYO DE 1934

AÑO XLI — NUMERO 9740

Teléfono: Redac. U. T. 47 Cuyo 7821